



# La Tribuna

Fundado el 27 de junio de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Buscan crear una nueva estructura de finanzas regionales

El gobernador espera que las reformas ayuden a descentralizar el país.



CRÓNICA, 8

## Pretenden mayor diálogo entre hidroeléctricas y comunidad

Esperan que represente un gran beneficio para las comunas de la provincia.

# Informe de Transparencia revela que equipos deportivos que lucran no pagan por usar el Polideportivo

Entre las instituciones que ocuparían las instalaciones fueron sindicatos Iberia y las escuelas de fútbol de O'Higgins (ex Huachipato) y Unión Española.

El informe revisado muestra esta realidad, que manifiesta que durante al menos un año no se registra ninguna entrada de recursos a las arcas municipales.



CRÓNICA, 9

### DESTACADAS

DEPORTES, 19

## Iberia obtiene gran victoria ante Ñublense

Gracias a un gol de Édgar Melo, el equipo ganó por 3 tantos a 2.



POLICIAL, 10

## Violento accidente deja un muerto y tres heridos

El hecho se produjo en el km 6 camino a Nacimiento.



POLÍTICA, 6

## Desde el gobierno no se descarta que la CAM integre Proceso Constituyente

En Biobío comenzará a desarrollarse esta instancia durante la primera semana de septiembre.

CRÓNICA, 9

## Desde Prodemu rechazan candidatos vinculados con violencia de género

La directora no se refirió a casos como el del candidato a concejal por Cabrero, Luis San Martín (UDI).

HOY

MÍN 7°  
MÁX 18°  
Nubosidad Parcial

MAÑANA

MÍN 1°  
MÁX 13°  
Chubascos

CALIDAD DEL AIRE EN LA PROVINCIA

ALERTA: EVITE ACTIVIDAD FÍSICA

PREEMERGENCIA: LEÑA SECA CON HUMEDAD INFERIOR A 25%

EMERGENCIA: LEÑA NO ESTÁ PERMITIDA

Entre 18 y las 00:00 HRS

## Aniversario del Sernac

Mañana 30 de agosto el Sernac cumplirá 84 años de historia, día en que se conmemora la creación del Comisariato General de Subsistencia y Precios en el año 1932, primera institución pública relacionada con el consumo en nuestro país.

Este comisariato tenía entre sus facultades el poder tomar medidas para evitar el monopolio, resolver reclamos y fijar normas de calidad, entre otras atribuciones.

En el año 1953, el Comisariato dio paso a la Superintendencia de Abastecimiento y Precios (SAP), que a su vez fue sustituida en 1960 por la Dirección de Industria y Comercio (Dirinco), la cual centraba su labor en la fiscalización, fijaba precios y recibía denuncias de los consumidores, entre otras acciones.

Finalmente, en 1990 nació el Sernac y siete años más tarde se promulgó la Ley del Consumidor, normativa que estableció los derechos de los consumidores y las obligaciones de las empresas en materia de consumo.

En estos últimos años se han producido una serie de avances en la protección de los derechos de los consumidores. El 2001 y 2004, la ley se modificó para incorporar nuevos derechos, como la posibilidad del retracto en cierto tipo de contratos, regular los abusos en las cobranzas extrajudiciales, terminar con la letra chica, facilitar la formación de asociaciones de con-



**Juan Pablo Pinto**  
Director del Sernac  
Región del Biobío

sumidores y permitir las acciones colectivas. Actualmente existe una relación asimétrica entre los consumidores y las empresas, pues estas no están obligadas a entregar una respuesta cuando existe un problema de consumo, y el Servicio carece de facultades fiscalizadoras y sancionadoras.

En estos últimos años se han producido una serie de avances en la protección de los derechos de los consumidores. El 2001 y 2004, la ley se modificó para incorporar nuevos derechos, como la posibilidad del retracto en cierto tipo de contratos, regular los abusos en las cobranzas extrajudiciales, terminar con la letra chica, facilitar la formación de asociaciones de consumidores y permitir las acciones colectivas.

Es por esto que es muy importante el proyecto de ley para fortalecer la protección de los consumidores, iniciativa que se tramita desde el año 2014 y que actualmente está en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado.

Este proyecto de ley busca no sólo representa un desafío país, sino además busca recoger un anhelo ciudadano sobre la necesidad de contar con una institución más fuerte

y con las facultades claras y suficientes para defender a los chilenos y chilenas cuando sus derechos en materia de consumo han sido vulnerados.

## Las AFP han abusado de los capitales de nuestros trabajadores

El martes 16 de agosto se llevó a cabo una sesión especial de la Cámara de Diputados con el objeto de analizar "el estado de implementación de las propuestas expuestas por la Comisión Asesora Presidencial encargada de revisar el Sistema de Pensiones en Chile".

En la oportunidad intervine como parlamentario y jefe de la bancada radical, recordando que las AFP fueron creadas allá por los años 80 obligando, y no por voluntad propia, a todos los trabajadores a integrarse a las mismas.

El que estaba en el Servicio de Seguro Social tenía que ir a la AFP; los que estaban en la Caja de Empleados Particulares o Caja de Empleados Públicos también tuvieron que emigrar a las AFP y nunca se supo que pasó con los grandes recursos de aquellas cajas.

En nuestra octava región hay miles de hectáreas de predios forestados; entre ellos lugares como Cruz de Piedra, Cruz de Ciprés, Santa Elena en Colico y El Morro, al interior del Mulchén, y tantos otros que se vendieron al sector privado y nunca se supo cuál fue el destino de esos capitales que debieron haberse integrado a los fondos de pensiones de los trabajadores del país.

Hoy día estos grupos económicos tienen alrededor de 180 mil millones de dólares que son capitales de los trabajadores. La mitad de estos dineros están invertidos fuera de Chile, y por supuesto que fuera del país no le hacen ningún aporte a la nación.

Una buena parte de las AFP no son administradoras de fondos de pensiones, pues por ejemplo, cuando un ahorrente tiene 40 millones de pesos y deja de cotizar porque perdió el trabajo durante un tiempo, y luego va a consultar cuánto es el ahorro que tiene, le responden



**José Pérez Arriagada**  
Diputado  
de la República

que ahora tiene 38 o 37 millones, y por qué, porque las AFP cobran por la administración de los dineros de sus imponentes.

Entonces, en vez de pagarle a la persona que ha hecho un esfuerzo para estar cotizando, esto no ocurre, y los capitales salen con rumbo desconocido a hacer negocios fuera de Chile.

Propongo que por ello paguen un interés al menos anual, aunque sea bajo, pero no hacer abuso de nuestros trabajadores de esa manera.

Las AFP se tienen que terminar definitivamente, [...] hay que tener cuidado con el 5% que se les va a exigir pagar a las pymes, porque son las que más trabajo generan en el país.

Las AFP se tienen que terminar definitivamente, porque no han hecho otra cosa que hacer uso y abuso de los capitales de nuestros trabajadores; para que

se termine con las pensiones vergonzosas, como por ejemplo, un maestro que estudió en la universidad hoy día recibe 80 mil pesos de pensión.

Finalmente, aquí debe haber un aporte tripartito entre los trabajadores, los empresarios y el Estado, pero hay que tener cuidado con el 5% que se les va a exigir pagar a las pymes, porque son las que más trabajo generan en el país.

Este es un tema complejo que seguirá en discusión y esperamos encontrar una solución definitiva para mejorar las pensiones de todas las chilenas y chilenos.

### CARTA ABIERTA

## 74 años de la educación técnico profesional

**Sergio Camus**

Seremi de Educación  
Región del Biobío



La semana pasada celebramos los 74 años de la educación técnico profesional en Chile, instancia en la cual destacamos el aporte y trascendencia que genera esta modalidad educativa en los más de 34 mil jóvenes que estudian en los 130 liceos técnicos profesionales del Biobío.

Su jerarquía habla por

sí misma: actualmente 4 de cada 10 jóvenes elige un establecimiento técnico profesional, siendo especialmente relevante en la educación pública.

En el caso de la Educación Superior Técnico Profesional, el 51% de la matrícula de pregrado corresponde a carreras técnicas. De hecho, esta tendencia va en aumento,

ya que el 56% de la matrícula de pregrado de primer año corresponde a Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales.

La Reforma Educacional que llevamos adelante como gobierno tiene como gran foco mejorar y perfeccionar la educación técnico profesional, esfuerzo que es recogido en el proyecto de Ley de Calidad y Gratuidad en la Educación Superior, como respuesta al desafío que tenemos como país de fortalecer la matriz de formación técnica, asegurando procesos formativos de calidad, de vinculación con el desarrollo productivo, económico y social, y la necesaria articulación en el conjunto de los niveles del sistema educativo con el objetivo de que la oferta educativa contribuya a la formación de capital humano y al desarrollo económico local.

Todos estos cambios apuntan a asegurar un sistema educativo de calidad que favorezca la generación

de condiciones de equidad e, inclusión en la educación, que permita que los estudiantes de Chile puedan transitar a través de un proceso de formación continua con una trayectoria formativa que promueva este proceso.

La educación técnico profesional, en el contexto actual, debe proyectarse además como un espacio para el despliegue de las capacidades de emprendimiento e innovación entre nuestros estudiantes, que posibiliten no sólo la continuidad de estudios o su plena inserción laboral, sino además debe propiciar respuestas creativas a los desafíos que impone el presente y futuro de Chile como un país inserto en una red global.

Para delinear este conjunto de objetivos, el 2015 se realizaron un conjunto de encuentros y diálogos temáticos a lo largo del país, con la asistencia de estudiantes, docentes, directivos, padres y apoderados.

El propósito de estos

encuentros fue nutrir de información el diseño de la Nueva Política Nacional de Educación Técnico Profesional y conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos para el desarrollo y fortalecimiento de esta modalidad.

Además, se han desarrollado acciones en las áreas de calidad y pertinencia con la aprobación de planes y programas de estudio de 34 especialidades y el fortalecimiento de competencias docentes en áreas técnicas.

Se ha buscado la vinculación con el entorno productivo y social a través de estrategias para la formación diferenciada, y se ha comenzado la valoración social del técnico profesional con incentivos y mejoras del acceso y permanencia en el mercado de trabajo.

Desde el punto de vista de la reforma a la educación superior se busca determinar mecanismos de ingresos diferenciados para quienes son

parte de la educación media técnico profesional.

El 2017 se avanzará en gratuidad para el 50% más vulnerable de quienes allí estudien (y que cumplan los requisitos propios de la gratuidad) y sin duda uno de los hitos de mayor relevancia para la educación pública fue la aprobación de la ley que crea 15 Centros de Formación Técnica vinculados con universidades estatales, y que en nuestra región se materializará con un Centro de Formación Técnica con enfoque intercultural en la comuna de Tirúa.

La Reforma Educacional en marcha busca fortalecer la educación técnico profesional generando una oferta formativa pertinente y de calidad acorde con las necesidades de desarrollo económico-productivo de la región, además de los requerimientos reales de empleo en el corto y mediano plazo. Así se facilita la inserción efectiva de los estudiantes del Biobío.



## LA VOZ DE LA PROVINCIA

**Boris Figueroa condena la eliminación de Filosofía como ramo obligatorio**

@ **Claudia Troncoso.** Ya se están pasando en este país, quiénes son ellos para prohibir, y dicen que estamos en democracia, un país libre, entonces de qué somos dueños, de nada.

@ **Emi Ventas Los Ángeles.** La nota no se nota. Este-mos o no de acuerdo, nos sentimos escuchados o no, somos responsables de seguir modelando y formando a los estudiantes como sujetos cognitivos, con capacidad de análisis y comprensión.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

@latribunacl | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

## FRASE DEL DÍA

“Tenemos que hacer primarias y tenemos que tener programa para que tenga sentido una candidatura, y tiene que ser avanzar en los cambios que el país nos pide, pero además con una buena validación técnica porque hemos tenido mucho problema en gestión”.

**Alejandro Guillier,** senador con mejor evaluación en la última encuesta CEP.

**Ño Panta**

- Ño Panta, mañana tenemos reunión con nuestros candidatos, ¿ya les avisó?
- ¡Chúuu! Se me olvidó pedirles el permiso en gendarmería.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

# Eliminar Filosofía: futuras generaciones sin capacidad de pensar

El gobierno de la presidenta Michelle Bachelet desde el día 1 ha planteado que el foco, el presupuesto y las reformas apuntan principalmente a abrir un abanico de oportunidades en materia educativa, donde el acceso y la calidad de los procesos escolares y universitarios estén de acuerdo con los estándares internacionales, por lo tanto, la eliminación de asignaturas tan relevantes para el desarrollo intelectual no se logra entender; son absurdas.

La semana pasada se dio a conocer la información acerca de un trabajo que está realizando el Ministerio de Educación relacionado con la modificación del currículum escolar para tercero y cuarto medio, que en definitiva determina las asignaturas que se impartirán en ese nivel.

Según el organismo, la medida busca concretar un plan común transversal en el sistema educativo chileno y que se implementaría en todo tipo de establecimientos, ya sean científicos, humanistas, artísticos o técnicos.

Lo que resulta preocupante es que se esté dejando fuera del proyecto una asignatura primordial para el ser humano como es la filosofía. Esta materia aparentemente despreciada actualmente por el gobierno es, sin lugar a dudas, una herramienta fundamental para fortalecer el proceso reflexivo que conlleva, tal como indica la licenciada en pedagogía infantil Adriana Duarte Gómez, “a toda una visión del mundo, explicando la naturaleza del hombre para poder saber de él y lo que se va a educar [...] es desde las bases que se comienza a forjar hombres y mujeres con capacidad pensante, de tomar sus propias decisiones”.

La medida ha generado un gran debate en el

mundo académico y hay quienes incluso han indicado que esta se basa en un gran desconocimiento de lo que la disciplina aporta a la enseñanza escolar.

En ese sentido, hay que señalar que el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet desde el día 1 ha planteado que el foco, el presupuesto y las reformas apuntan principalmente a abrir un abanico de oportunidades en materia educativa, donde el acceso y la calidad de los procesos escolares y universitarios estén de acuerdo con los estándares internacionales, por lo tanto, la eliminación de asignaturas tan relevantes para el desarrollo intelectual no se logra entender; son absurdas.

La filosofía debe ser una asignatura independiente. El ministerio se ha defendido sosteniendo que se traspasarán al ramo de “ciudadanía y educación cívica”, que en la práctica son temas totalmente diferentes.

Para hacerle bien a la educación de Chile se debe formar a las nuevas generaciones con capacidad de criterio y reflexión, de tal manera que comprendan su entorno y sus cambios. De lo contrario, se obtendrán más adelante generaciones sin pensamiento crítico y bastante incapaces de decidir.

## ¿Y las provincias cuándo?

Muchas veces los organismos del Estado realizan estudios y analizan la realidad nacional, regional, entre otros, pero muy rara vez las autoridades pueden responder a temas puntuales de una provincia como la de Biobío.

Cuando existen cifras sobre las denuncias en Sernac respecto a problemas con automotoras, y no se manejan datos de nuestra zona, amerita que se realice un emplazamiento directo no en el caso particular de dicha institución, sino que a todos los estamentos gubernamentales, a especificar los datos por provincia, ya que no sólo somos factor para aumentar o disminuir cifras regionales, sino que también se puede analizar el caso de las 14 comunas que componen la Provincia de Biobío, o bien, casos puntuales por lo menos con las comunas más grandes.

Es cierto, a veces los recursos son escasos y las necesidades son múltiples, pero es sano y justo que la

descentralización, de la que tanto hablan las autoridades, no llegue simplemente con la creación de una nueva región, como es el caso de Ñuble, sino que sea una verdadera política de Estado en todas sus áreas, y quizá la más simple sea la de tener información oportuna a nivel local.

Muchas veces las autoridades pueden estar atadas de manos, particularmente cuando son consultadas sobre cifras provinciales, pero es un deber moral poder ser más exhaustivos con los datos, porque la información, en estas latitudes, también es importante.

¿De quién es la responsabilidad, del nivel central o de las autoridades regionales? La verdad es que incluso para dicha discusión, la descentralización aún no ha llegado, pero esperamos en la Provincia de Biobío que las autoridades de nuestra región hagan de esta su propia solicitud.



# La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,** editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Irribarra Irribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)  
[prensa@latribuna.cl](mailto:prensa@latribuna.cl) - [prensalatribuna@gmail.com](mailto:prensalatribuna@gmail.com)  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



## Cartas al director

### LAS ELECCIONES...

Señor director:

Ya sabemos que la campaña electoral política empezó... Espero en el alma que sea una campaña llena de situaciones agradables y cosas positivas, que no haya peleas ni pelambres entre los candidatos a lo que postulen.

Siento que los electores estamos cansados de ver tanta porquería en el día a día en lo que es la política nacional, para seguir soportando tantas cosas feas que se dicen y se saben en el acontecer diario a través de las noticias.

Le pido y deseo en realidad, porque no soy quién para pedir nada... que los señores y señoras candidatas trabajen con altura de miras, sin enojarse con los rivales, sin descalificarse entre ellos, no queremos más de eso.

Queremos por lo menos unas elecciones limpias y llenas de unidad entre todos nuestros candidatos. Que cada uno, sea de derecha, izquierda, centro o independiente, ofrezca y desee lo mejor para su ciudad. Trabajen para que sea ese el punto principal, la ciudad y no los intereses personales.

Me gustaría ver a todos quienes están postulando a los diversos cargos, concejales y alcalde, trabajar con fuerza y convicción por lo que en realidad quieren, que es el bien para nuestra querida ciudad.

Estaremos pendientes de todos quienes están postulando, porque queremos saber quién en realidad merece nuestro apoyo. Sin duda existimos muchos que no pertenecemos a ningún color político, sino que somos los que decimos "yo voto por la persona", pero esa persona tiene que representarme en lo que pienso, siento y quiero para mi ciudad.

Queridos candidatos, envíe un abrazo a cada uno de vosotros. Como es lógico, no los conozco a todos, pero he aprendido a conocer a muchos en todo sentido. Les deseo la mejor de las suertes y que gane aquel que realmente lucha y trabaja por quienes esperan ser representados en el buen sentido de la palabra.

Hay una frase que sin duda no es mía, pero muchas veces se aplica en muchos organismos en el cual se trabaja con grandes grupos de personas. "He venido a servir, y no a ser servido"; la encuentro franca y hermosa. Tal vez no es fácil llevarla a cabo en todo su concepto, pero creo que es la que viene en esta situación.

Dios bendiga a cada uno de los postulantes a alcalde y que gane el mejor, y también a quienes postulan a concejales, que ganen aquellos que servirán y no esperan ser servidos. Bendiciones para todos.

*Cherie Cabezas Ortega*

### EDUCAR EN FELICIDAD

Señor director:

Puede parecer una utopía, pero la educación actualmente está abierta no sólo a formar profesionales en torno a competencias y requerimientos del mercado, sino también en educarlos para que aprendan a mirar la vida con otros ojos: con la visión puesta en la felicidad.

"Ser felices" parece ser un bien preciado y codiciado por muchos, no obstante esta connotación es dada porque nos han convencido de que la felicidad debe ser vista como algo lejano, que tiene requisitos y que tiene sólo momentos exclusivos. Cuando educamos en este concepto, no sólo logramos debatir sobre este paradigma social, sino que abrimos el espacio reflexivo para tomar conciencia de que la felicidad, un bien abstracto, no es imposible, que no depende de la riqueza económica ni obedece a estándares sociales, sino que es, lo que quisiera llamar un "gusto adquirido", una satisfacción por invertir tiempo en abrirse a la experiencia de bienestar propio, más que externalizarla en el entorno.

Pues bien, convengamos que la felicidad es, para la

psicología positiva, aquella experiencia constante que provoca bienestar subjetivo y/o psicológico, es decir, los anteojos que escogemos colocarnos para mirar el mundo.

Bajo este escenario y con el suficiente sustento teórico que enfrenta este desafío de educar en felicidad, podemos percatarnos de que no es tarea fácil, pues debemos ser constantes, reflexivos y por sobre todo protagonistas de querer vivirla.

Aferrarse al aquí y al ahora tal como se presenta, sin la mirada emplazada en el futuro, son algunas de las propuestas que permiten diseñar una vida diferente.

Definitivamente la felicidad depende de cada uno; enseñarla es el impulso que estimula a observar cómo conversan nuestras emociones, nuestros vínculos, el propósito de vida, el darse espacio para ser uno mismo y la disposición para celebrar logros personales.

No se trata de cambiar el destino, ni caminar por vías paralelas, se trata de inspirar la vida, de mirar lo que nunca miramos, de cruzar la frontera del negativismo y vivir el presente en plenitud. Entender que la felicidad es una experiencia virtuosa y punto.

*Javiera Hernández  
Psicóloga educacional USS*

### TITANIC

Sr. director:

Las economías son como los transatlánticos: estos se demoran en detenerse producto de su tamaño y su inercia propia, de la misma forma que una vez que se detienen, se demoran aún más en ponerse en movimiento.

Nuestro "trasatlántico" se ha transformado en un verdadero Titanic, chocando con un iceberg llamado la Nueva Mayoría, y como ocurre en todos naufragios, las primeras en huir son las ratas.

Y a pesar de todo tenemos a nuestra presidenta en la proa abriendo los brazos, esperando que aparezca un Di Caprio para salvarla...

La primera clase naturalmente se salvará, pues son los primeros en tomar los botes de salvataje, ¿pero qué paso con el resto que no los aborda?... terminaremos ineludiblemente congelados en las profundidades de las malas e improvisadas políticas públicas dispuestas por el "puente de mando".

*Carlos Ordenes*

### CELEBRAR LA VIDA HUMANA

Señor director:

El gobierno está empeñado en aprobar una ley de aborto para Chile antes de las elecciones municipales de octubre de 2016 y ojalá antes del 18 de septiembre, pues las fiestas patrias serán una buena excusa para evitar el rechazo y las protestas ante una ley inicua.

La razón es muy simple: presentar un logro legislativo ante la ciudadanía que, mayoritariamente, no aprueba al gobierno de la NM y menos a la presidenta de la República.

En pocas palabras: no interesa la defensa del derecho a la vida. Y menos aún respetar la Constitución Política que lo consagra y defiende. Más bien, interesan los votos.

Es así que, en este contexto, se dan las declaraciones autoritarias del senador Girardi al descalificar arbitrariamente en la Comisión de Salud del Senado a quienes no piensan como él, sumado al triste espectáculo de algunos sectores de la DC que han traicionado su declaración de principios en defensa de la vida.

Sin embargo, y a pesar de que todo se orquesta contra el derecho humano a la vida en los pasillos de La Moneda y el parlamento, no perdemos la esperanza de que los políticos cristianos y católicos defiendan los principios inde-

rogables del respeto irrestricto a los derechos humanos. Aquellos mismos derechos que los socialistas y comunistas reclamaron de la Iglesia católica ante la persecución política sufrida, pero que ahora niegan a los más indefensos y perseguidos de la sociedad: los niños por nacer.

Más aún, cuando se trata de personas inocentes e indefensas, como lo son la mujer/madre que es obligada a abortar porque no se le ofrece el apoyo necesario ante un embarazo no deseado y del hijo que lleva en su seno, ya que es más fácil para el Estado deshacerse del "problema" que disponer de los recursos necesarios para una educación integral y un acompañamiento adecuado en favor de la persona y la vida.

Es de esperar que la cordura prime en los legisladores, pues una nación que asesina a sus hijos en el vientre de su madre es un país que se enferma y mata el alma de nuestra patria. Es muy necesario, entonces, celebrar el valor de toda vida humana desde la concepción hasta su muerte natural.

*P. Fco. Javier Astaburuaga O*

### EL RODEO ES NUESTRO

Señor director:

Chile está en un fracaso económico terrible, no por boicot de la derecha ni nada de eso. Es un autoboicot de la propia Nueva Mayoría y así mismo lo reconocen sus integrantes.

Sus reformas fracasadas han arruinado a muchos y en vez de estar preocupados de esos temas y de darles solución en medio de sus escándalos de corrupción, lo que vemos es que los niños no podrán comer ni siquiera empanadas en su colegio, perdiendo las tradiciones más importantes del pueblo.

Le cambiaron la melodía marcial al himno y le pusieron una totalmente absurda, como si la marcha militar evocara la dictadura de Pinochet. Faltaría que supriman la parada militar ahora por evocar tiempos pasados.

Bueno, con todo este panorama, la presidenta anda preocupada de las empanadas, de eliminar la marraqueta, comprar un himno nuevo para su Constitución, y ahora los sabios quieren eliminar el rodeo. Deporte tradicional de Chile desde el origen de su historia.

El propio Bernardo O'Higgins, al llegar a heredar sus tierras, encabezó uno de los rodeos más grandes de la historia. Es nuestro deporte nacional y genera más de 90 mil empleos. Señores del gobierno, ¿hasta cuándo seguirán con su patético show de generar cortinas de humo para tapar la incapacidad de gobernar y legislar?

*Luis Pincheira*

**ENCUESTA**

Si las elecciones fueran este domingo en Quilleco ¿Por quién votarías?

Rodrigo Tapia 66%	■
Jaime Quilodrán 32,9 %	■
Claudio Benavides 1,1%	■

No olvides seguir votando en [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)



AVANZA EL PROYECTO

# Descentralización: buscan crear una nueva estructura de finanzas regionales



EL GOBERNADOR de la Provincia de Biobío, Luis Barceló Amado, sostuvo que actualmente no se puede hablar de descentralización en la zona y que existen fuentes de poder no debidamente distribuidas.

La descentralización es un tema que lleva años en discusión, cuestión que cada vez va tomando forma y empoderamiento en los temas de importancia para el desarrollo del país, sobre todo a nivel regional.

En el marco del trabajo sobre la descentralización, la semana pasada autoridades regionales y provinciales se reunieron en Los Ángeles para conocer sobre el avance de este proyecto y los temas relevantes a tratar.

Se trató de una iniciativa de la Subsecretaría de Desarrollo Nacional con el fin de comunicar, difundir y publicitar, en todas las gobernaciones del país, de qué se tratan las diferentes leyes de reforma a la descentralización del país.

Uno de los aspectos importantes para la provincia es la descentralización económica y la administración de los recursos. En esa línea, funcionario de la división de políticas y estudio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Sub-

dere), Luis Hidalgo, sostuvo que desde ese punto de vista se planteó la posibilidad de una estructura de finanzas regionales.

“Desde la perspectiva de la administración de los recursos está planteado que se pueda incorporar en el financiamiento, a través de una nueva estructura de finanzas regionales, el poder ir generando condiciones para poder concordar el uso de los recursos públicos”, dijo.

Agregó que es relevante una

En la misma línea de mejorar la distribución de recursos y toma de decisiones, incluyen la ley que permite modificar la Constitución para que se realice la elección del intendente regional.

mayor cercanía entre municipios, gobiernos regionales y los sectores o los ministerios a nivel central desde una perspectiva de mediano y largo plazo.

“Que se supere la lógica del proyecto. Ahora, en la medida en que los gobiernos regionales empoderados puedan liderar a la sociedad regional, esperamos y confiamos en que esto debiese poder integrar de manera más potente al sector privado regional en el desarrollo de sus territorios, contar o impulsar un poner de acuerdo a las fuerzas económicas de la región en función del proyecto de desarrollo de la región”, enfatizó.

## DESCENTRALIZACIÓN EN LA PROVINCIA

“Estamos esperanzados en que estas reformas van a ayudar a consolidar y a hacer mucho más eficiente nuestra democracia, ya que no sólo consiste en votar, también consiste en que el ciudadano se sienta representado con un acceso mucho

más fácil a aquellos organismos que detentan el poder y las decisiones económicas, financieras, administrativas y políticas”, recalzó el gobernador de la Provincia de Biobío, Luis Barceló Amado.

Añadió que respecto a la situación de la provincia, “hoy día no podemos hablar de descentralización; estamos en un evidente estado en que las decisiones se toman a nivel de Santiago, algunas pocas en Concepción, y obviamente que las fuentes del poder están demasiado concentradas, no están debidamente distribuidas; justamente es que está todo este sistema de leyes que se está implementando”.

Agregó que en la zona lo que se tiene son sólo oficinas representativas de algún ente público. “Los centros de poder no están tomados en los centros provinciales, sino que están en las respectivas seremías a nivel regional o están en la direcciones regionales, y en muchos casos tenemos que recurrir a Santiago para solucionar problemas”.

## CAMBIOS CONCRETOS

Los principales cambios concretos que se van a establecer para ir disminuyendo la brecha de la descentralización son, en primera instancia, el tercer trámite de discusión parlamentaria a la ley que permite modificar la Constitución para la elección de quien hoy es el intendente regional, lo que a futuro debiera ser el gobernador regional, como una autoridad elegida por la ciudadanía para liderar el desarrollo de este territorio, explicó Luis Hidalgo.

Una segunda reforma es la que dice relación con la modificación de la ley orgánica constitucional de gobierno en administración regional, para poder establecer los mecanismos que permitan agilizar el denominado traspaso de competencias desde el nivel central al regional, y que permita ir avanzando en términos de una administración de los servicios públicos, más cercana al territorio.

“Hacia adelante, lo que está planteado es que pueda ingresar; hay un compromiso de ingresar una ley de finanzas regionales y de responsabilidad fiscal una vez que estas otras estén tramitadas. La expectativa es que podamos hacia el 2017 contar con autoridades regionales elegidas”, finalizó Hidalgo.

SEPTIEMBRE 2016

## El aguinaldo que algunos recibirán estas fiestas patrias

En 2015 el gobierno publicó la Ley 20.883 de reajuste del sector público, la cual rige para este 2016, y que entre los beneficios estipulados incluye el aguinaldo

de fiestas patrias.

La ley tiene establecido que trabajadores del sector público y pensionados recibirán este bono monetario establecido por el gobierno.



EL SECTOR PÚBLICO y los pensionados recibirán este bono monetario establecido por el gobierno.

### Requisitos

Pueden acceder a este beneficio todos los trabajadores que hasta fines de agosto sean parte del sistema, ya sea planta o contrata.

### Aguinaldo a pensionados

El Estado pagará este 2016 el aguinaldo de fiestas patrias a 2 millones de pensionados aproximadamente, según datos del IPS.



Para este grupo, el aguinaldo es de **\$17.843** pesos. Además, se entregará un monto por carga familiar, el cual asciende a **\$9.154** por cada carga.



### Aguinaldo para el sector público

Existen dos montos vigentes para los trabajadores este 2016:



**\$66.208** para aquellos cuya remuneración líquida sea igual o inferior a **\$687.060**.



**\$45.959** para los trabajadores que superen la cifra de **\$687.060**.



EN METODOLOGÍA ESPECIAL PARA PUEBLOS INDÍGENAS

# Seremi de Desarrollo Social no descarta integrantes de la CAM en Proceso Constituyente

En Biobío comenzará a desarrollarse esta instancia la primera semana de septiembre con dos encuentros convocados en Los Ángeles y Alto Biobío.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Con la finalidad de informar los detalles de lo que será el Proceso Constituyente especial para pueblos indígenas, el seremi de Desarrollo Social, Juan Eduardo Quilodrán, visitó las instalaciones de Diario La Tribuna para entregar detalles de cómo se llevará a cabo la instancia en la Provincia de Biobío, entrevista que fue transmitida por la señal 95.7 de la Radio San Cristóbal.

En ese contexto, el secretario regional de la cartera no

descartó la presencia de integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) en los diálogos ciudadanos ya desarrollados en la Provincia de Arauco, como tampoco en los que se ejecutarán desde la primera semana de septiembre en la zona.

“Nosotros no podemos hacer excepciones de aquello. Hay instancias a nivel nacional. Como por ejemplo, está un comité de seguimiento integrado por organismos extranjeros, que están muy preocupados de que se dé cumplimiento a los tratados internacionales. (...) Hay otro interministerial que hace un análisis más técnico de su

desarrollo. Nosotros, reitero, no podemos hacer excepciones algunas”, puntualizó.

A raíz de ello, se le consultó al secretario regional ministerial si existe un chequeo previo de quienes vayan a participar en el proceso. “No, sólo efectivamente se verifica si son representantes de pueblos originarios o de organizaciones indígenas; si es así, se procede a generar este encuentro convocado o autogestionado”, explicó.

Ante la respuesta, se le invitó a contestar qué se le puede decir a aquellos sectores contrarios a que integrantes de la CAM participen en estos procesos, como también en la Mesa de Diálogo de La Araucanía.

“La presidenta en particular y el intendente Díaz no han pedido, a diferencia de otras regiones, (...) a disponer un diálogo permanente con todas las comunidades. Yo de hecho a donde más he ido a terreno es a Alto Biobío, Tirúa y a toda la Provincia de Arauco. (...) Yo, al contrario, quiero destacar la mayor disponibilidad para conversar con las comunidades”, enfatizó.

## DETALLES DEL PROCESO

Si bien el proceso se inició a mediados de agosto en la Provincia de Arauco, en la zona recién comenzará a eje-

cutarse la primera semana de septiembre con fechas aún por definir, específicamente con dos encuentros en Los Ángeles y Alto Biobío.

“La primera semana de septiembre se llevará a cabo un encuentro en Los Ángeles, en donde también se invitará a comunidades de Mulchén, Quilaco y Cabrero. En el mismo lapso, además, se desarrollará otro encuentro convocado en Alto Biobío, en donde van estar las 13 comunidades del lugar, comuneros de Santa Bárbara y cuatro comunidades relocalizadas”, detalló el seremi.

Otra instancia del proceso la componen los encuentros autogestionados y una encuesta en línea, ambas modalidades que estarán disponibles desde septiembre.

“Aparte de esto, nosotros tenemos abierto la página web, [www.constituyenteindigena.cl](http://www.constituyenteindigena.cl), en donde cualquier organización o representante de una comunidad de pueblo originario puede solicitar un encuentro autogestionado, en donde efectivamente nosotros dispondremos los medios para facilitar su desarrollo. Al mismo tiempo, desde el 1 de septiembre estará disponible una encuesta en la misma página que también nos va a servir como insumo para poder proponer una nueva Constitución al país”, anticipó la autoridad.



LA AUTORIDAD REGIONAL también entregó detalles de otras alternativas de participación.

## CRÍTICAS A LA POCA DIFUSIÓN

En la conversación con el seremi de Desarrollo Social también se le preguntó sobre las quejas de algunas autoridades ancestrales ante la poca difusión del Proceso Constituyente en la zona.

“Yo he estado al menos ocho veces en Alto Biobío; al menos la semana pasada estuve allá por otro tema de Fosis. Hemos entregado toda la disposición y la difusión de esta actividad. (...) Lo único que puedo decir es que todas

las comunidades van a ser llamadas a la actividad. Antes de los encuentros, con los tiempos prudentes de anticipación, vamos a entregar las invitaciones formales”, precisó.

## EXPECTATIVAS DEL PROCESO

Por último, la autoridad anticipó que en la región se espera una participación que alcance a más 500 personas, siendo sobre 100 los representantes de comunidades de la Provincia de Biobío.

“Nosotros no podemos hacer excepciones de aquello. Hay instancias a nivel nacional. Como por ejemplo, está un comité de seguimiento integrado por organismos extranjeros que están muy preocupados de que se dé cumplimiento a los tratados internacionales”.

Juan Eduardo Quilodrán,  
seremi de Desarrollo Social.

PRECISÓ LA DIFERENCIA CON LA MESA DE DIÁLOGO EN LA ARAUCANÍA

# Seremi de Gobierno sostuvo que en la región no se negocia con quienes usan la violencia

A su vez, resaltó que en el Biobío desde hace años se desarrollan instancias de conversación con las comunidades.

Una visita a la provincia realizó el seremi de Gobierno, Enrique Inostroza, en el contexto del proceso de compra de tierras en la comuna de Alto Biobío, y aprovechó para conversar con Diario La Tribuna, entrevista que fue difundida en vivo por Radio San Cristóbal.

En esa oportunidad, el secretario

regional ministerial se refirió a los dichos expresados por el senador Felipe Harboe (PPD) sobre la responsabilidad que le cabe al Ejecutivo si no se desarrolla una mesa de diálogo en la zona.

“El senador Harboe sólo clarifica su rol como Poder Legislativo, en donde le contó a un periodista (...) una conversación que tuvo con el ministro del Interior, en donde le transmitió la necesidad. (...) Por lo tanto, lo que el senador ha dicho simplemente es que le corresponde al Ejecutivo, por la división de poderes, entregar una posición al respecto”, explicó.

Posteriormente, Inostroza reiteró la posición del Ejecutivo en torno a

que se desarrolle una mesa de diálogo en la zona, desestimando esta posibilidad.

“Desde el Ejecutivo podemos decir que coincidimos con lo que dijo el ministro del Interior, es decir, que la realidad de la región es muy distinta a lo que sucede en La Araucanía. Lo anterior, porque acá en la región hace mucho tiempo, desde inicios del 2015, se inició un trabajo de diálogo entre el Ejecutivo y los parlamentarios (...) con el objetivo de establecer un consenso básico: que el desarrollo de esos territorios se debe realizar mediante procesos pacíficos de diálogo, lo que excluye a quienes ocupan la violencia como reivindicación”, puntualizó.

Finalmente, la autoridad regional enfatizó que en la Región del Biobío, desde el 2015, se están desarrollando conversaciones entre las autoridades y las comunidades indígenas, argumentando con ello la no necesidad de una instancia similar.

“Hay que recordar que en la zona, desde el inicio de este periodo de la presidenta, se han reinstalado las mesas de conversación con los territorios indígenas, con los distintos lugares en donde existen comunidades. El mismo intendente ha venido en unas tres oportunidades a reuniones específicas, en donde se han abordado diversos temas con las comunidades”, concluyó.



EL SEREMI DE GOBIERNO resaltó que desde el 2015 se llevan a cabo acercamientos con las comunidades.



**SENDA BIOBÍO**

# Más 10 mil trabajadores certificados en espacios preventivos en la región

El director regional de la entidad calificó la medida como una mejora continua de las empresas.

La semana pasada se certificó a Puerto Lirquén S.A. como espacio laboral preventivo en etapa de finalización bajo el programa Trabajar con Calidad de Vida, concluyendo las certificaciones de este 2016 con 10 mil 095 trabajadores beneficiados en toda la Región del Biobío.

Fueron en total 80 organizaciones, 15 mype, 12 pymes, 44 medianas y grandes empresas y nueve organizaciones del rubro de transporte y educación, las cuales trabajaron en la metodología de prevención del consumo de drogas y alcohol en espacios laborales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida laboral y desarrollar una cultura preventiva.

El programa contempla siete etapas y se implementa en instituciones públicas y empresas privadas medianas y grandes, por medio de una metodología participativa, autoaplicada y dirigida por un equipo que representa a todos los estamentos de la organización.

El gerente general de la última empresa certificada, Juan Alberto Arancibia, resaltó la importancia de la medida y sostuvo que “en esta

empresa trabajamos más de mil personas, y nuestros trabajadores son la parte más relevante; son ellos los que hacen la pega y detrás de ellos hay familias”.

Tras ello, el mismo directivo agregó que “venimos trabajando por un lado en el tema de prevención de riesgos, y por otro lado, muy unido obviamente, el tema de la prevención del consumo de alcohol y drogas. Vimos que era muy positivo trabajar con Senda, que nos apoye y nos ayude a generar mejores condiciones para poder abordar el tema con nuestros trabajadores”, puntualizó.

Cabe destacar que el programa entrega material preventivo para sensibilizar a los trabajadores y trabajadoras de la organización acerca de las consecuencias del consumo de drogas y alcohol para la vida personal, familiar y laboral; capacitación en habilidades preventivas a un equipo de la organización responsable de liderar la implementación del programa y un diagnóstico del estado actual de la organización en base a un Índice de Calidad de Vida Laboral.

Asimismo, proporciona asesoría técnica para el desarrollo de una política preventiva y un plan de acción que contribuya a mejorar la calidad de la vida laboral, y la posibilidad de optar a una Certificación de Espacio Laboral Preventivo en aquellas organizaciones que



**EMPRESAS DE LA PROVINCIA** también fueron certificadas con la medida.

desarrollen una política preventiva e implementen acciones sostenidas y efectivas.

Por su parte, director regional de SENDA, Bayron Martínez, contextualizó que esto se enmarca dentro de las mejoras continuas de las empresas, expresando que “hoy tenemos más de 80 organizaciones participando en los distintos planes de trabajo con empresas, pymes y mypes, y por otro lado más de mil trabajadores que son parte de nuestros programas”.

Por ende, agregó, “la certificación

de Puerto Lirquén, que es una de las más grandes que participan en el programa Trabajar con Calidad de

Vida, a nosotros nos mantiene muy conformes y disponibles para seguir construyendo cultura preventiva”.

“Vimos que era muy positivo trabajar con SENDA que nos apoye y nos ayude a generar mejores condiciones para poder abordar el tema con nuestros trabajadores”.

*Juan Alberto Arancibia,*  
gerente general Puerto de Lirquén.

**MEDIDA FUE RATIFICADA POR AMBAS DIRECTORAS REGIONALES**

## Firman convenio de colaboración entre Integra y Prodemu en el Biobío

La medida busca entregar capacitación en temas de género a profesionales de la educación y apoderadas.

Las directoras regionales de Integra y Prodemu ratificaron el convenio de colaboración mutua que viene a sellar años de trabajo en pos de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

La medida tiene como objetivo capacitar a las fun-

cionarias de Integra y a los apoderados de los jardines infantiles en enfoque de género y en la agenda de género propiciada por la presidenta Michelle Bachelet, junto con mantener información sobre línea de trabajo con familias y fortalecimiento de roles

parentales.

El documento hace oficial años de trabajo en pos de educar no sólo a los niños y niñas que asisten a las salas cuna y jardines infantiles Integra en la igualdad de género, sino que también a toda la comunidad educativa.

Durante la actividad, la directora regional de Prodemu, Carolina Toro, expresó que “tenemos mucha confianza del trabajo que hace Integra, no sólo con los niños y niñas, sino que con la familia completa”.

Explicó que “según estudios, nos vamos a demorar 81 años en lograr la equidad en Chile; nosotros queremos que sean menos. En ese sentido, Integra tiene una gran responsabilidad al trabajar en el ámbito de la educación, por lo tanto potenciamos esta

“Para nosotros es importante empoderar a las mujeres que son parte de la red familia de Integra. Por lo tanto, el trabajo que podamos hacer, tanto con las familias como con los profesionales, va a aportar para avanzar en la no discriminación y en el empoderamiento de los niños y niñas”.

Patricia Olate, directora regional de Integra.

alianza entre estas dos instituciones para que la sociedad comprenda que somos iguales”.

En tanto, la directora regional de Integra, Patricia Olate, comentó que “para nosotros es importante empoderar a las mujeres que son parte de la red familiar de Integra. Por lo tanto, el trabajo que podamos hacer, tanto con las familias

como con los profesionales, va a aportar para avanzar en la no discriminación y en el empoderamiento de los niños y niñas”.

Vale mencionar que el trabajo en las líneas de capacitación y talleres inicia en lo que queda de este año 2016 en la Provincia de Concepción, para comenzar en la Provincia de Biobío durante el 2017.



EN LA PROVINCIA de Biobío comenzará a desarrollarse durante el 2017.



MÁXIMO PACHECO, MINISTRO DE ENERGÍA

# Creen que debe existir mayor diálogo entre hidroeléctricas y la comunidad

Esta medida que pretende la autoridad debería significar un gran beneficio para las comunas de la provincia y sus habitantes.

No es desconocido que la Provincia de Biobío es una de las zonas que aporta uno de los mayores porcentajes de energía del país, cuenta con grandes hidroeléctricas y sus zonas están destinadas a diversos proyectos de generación eléctrica.

Si bien esto debiese ser un gran beneficio para las localidades de la provincia y sus habitantes, existen factores en los que las comunidades se ven afectadas, además de los dichos del alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, quien explicó que, a su parecer, hay un colapso de la Cuenca del Biobío en cuanto a las centrales hidroeléctricas que hay en la zona.

En esa línea, el ministro de Energía, Máximo Pacheco, explicó que "Biobío, con la cuenca, es una región que tiene un enorme potencial hidroeléctrico. La hidroelectricidad es una fuente limpia de energía eléctrica, barata, y el país tiene leyes y regulaciones ambientales muy claras, por lo tanto, yo creo que nosotros como país tenemos que tener claridad, y también en conciencia, de que tenemos un sistema que tiene garantías a través de las leyes de medioambiente y de las regulaciones de seguridad como país".

En relación con lo que expuso el alcalde de Santa Bárbara, el ministro sostuvo que "yo entiendo el punto del que habla el alcalde, porque de hecho yo lo he tratado con él, y es básicamente de qué manera podemos estar bien preparados para casos de emergencia, y siempre existen las emergencias en las subidas de los ríos, deshielos prematuros; puede haber situaciones como esas que nos obligan a tener sistemas de seguridad para las emergencias".

Añadió que "en eso hemos estado trabajando con él, actores de la cuenca y nuestra seremi de Energía, Carola Venegas, para justamente garantizar que en el caso de existir una emergencia, van a haber buenos sistemas de información que ayuden a administrar esa emergencia, pero en lo fundamental me parece que es importante destacar que el hecho de que exista este potencial hidroeléctrico es una gran ventaja de la región, es un gran beneficio".

Por último, señaló que "el mundo moderno de hoy necesita mucha energía, y los países que tienen fuentes limpias y baratas de energía, tienen una ventaja muy notable, y yo creo que ese es el caso justamente de la región, donde su identidad y potencial energético transforman esto en una gran ventaja para el desarrollo de la región".

## RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

Respecto a la relación y comunicación que las empresas tienen con las comunidades, el ministro de Energía enfatizó que "esto es muy importante, porque en el pasado probablemente bastaba para construir una central que existiera un buen trabajo de ingeniería, que se trabajara bien, una buena formulación de proyectos desde el punto de vista ingenieril, y después se plantea la importancia de que los proyectos tengan un pleno respeto por la leyes ambientales y eso lo quiere conocer bien cuáles son las normas y la normativa que hay en relación al medioambiente".

Asimismo, Pacheco explicó que según su parecer, actualmente, para desarrollar proyectos de energía, no es



suficiente con tener buena ingeniería y con tener un buen rendimiento de las normas ambientales.

"Yo creo que hoy en la sociedad moderna es muy importante que las empresas hagan una muy buena gestión social de sus proyectos, que la comuna que acoge estos proyectos vea que en este proyecto hay una oportunidad de desarrollo local, que estos proyectos son buenos para el bienestar de la sociedad y localidad que los acoge, que este vecino nuevo que llega, que es esta central, trae algo valioso para la comuna, y eso es lo que hemos llamado una buena gestión social", explicó Máximo Pacheco.

Agregó que como ministerio han llamado a las empresas a que exista una asociación entre el proyecto y el desarrollo local. Esto no se puede hacer sencillamente porque son buenos para el país o porque son buenos para el resto de los chilenos; estos proyectos también deben hacerse porque son buenos para las comunas donde esto se desarrolla, dijo.

"Yo creo que ese es un gran desafío que tenemos como país, porque es algo que tal vez lo hemos hecho en el pasado. De una manera diferente, pero de aquí en adelante, no tengo ninguna duda de que tenemos que

reforzar esta idea de que los proyectos necesitan llegar de manera temprana a las localidades, explicar los proyectos a las comunidades, discutirlos, mejorarlos, porque muchas comunidades plantean ideas que son valiosas y mejoran el proyecto, y además de ayudar a matar el fantasma", sentenció.

## DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN

Muchas veces cada uno de estos proyectos también traen "fantasmas" y cosas que se repiten, que no son necesariamente ciertas, pero que las empresas tienen que aclararlas y discutir las, por lo que esto obliga a hacer una gestión mucho más abierta y transparente con las comunidades, y el Ministerio de Energía tiene una división de diálogo y participación social. "Nosotros queremos ser garantes de que ese proceso de diálogo y participación exista", aseguró la autoridad ministerial.

Agregó que el Estado representa el bien común, y por lo tanto, "nosotros como Estado tenemos la obligación de garantizar que exista ese diálogo, para que efectivamente la empresa explique el proyecto de buena manera a las comunidades, y que estas vean

que estos proyectos son oportunidades de progreso y desarrollo para la localidad".

Estos son temas que hay que estar los trabajando permanentemente, no es algo que uno hace y queda hecho, esto hay que estar haciéndolo siempre, dijo.

"Yo entiendo que obviamente hay mucha necesidad de diálogo, y por lo tanto en esta labor nunca vamos a tener una solución definitiva; este es un proceso que tiene que estar ocurriendo permanentemente, donde las empresas necesitan discutir estos temas con las comunidades, y hacerlo de buena manera, y hacerlo de buena fe".

Finalmente, Pacheco acentuó que "ahora, las comunidades también necesitan hacer esta conversación sin prejuicios, y hacerlo de manera democrática y escuchando las diversas razones y argumentos o la información que se les proporciona, porque yo creo que esa es la base del diálogo, que efectivamente uno escuche al otro, y esto son dos partes, entonces el Estado como tercera parte tiene la obligación de garantizar que este diálogo se produzca y que efectivamente se haga de buena fe y con plena información".

## INAUGURAN ESCUELA SINDICAL

# Seremi del Trabajo toma la formación de dirigentes como una política de Estado

En Biobío se desarrollan nueve escuelas para jóvenes que desean ser dirigentes, y este mes se cierran las postulaciones para abrir escuelas exclusivas para trabajadoras.

Con la realización de la primera clase se inauguró la Escuela de Formación Sindical del Ministerio del Trabajo, en la cual participan dirigentes de sindicatos y trabajadores que tienen intención de

representar a sus colegas de empresa.

En esa línea, la seremi del Trabajo, Victoria Fariña Concha, destacó que la formación de dirigentes sindicales es una política de Estado, pues es

primera vez que desde este se define un programa nacional con este objetivo.

Además, contó que las escuelas son de tres tipos: para nuevos líderes, para mujeres nuevas líderes y los de formación continua para los actuales dirigentes sindicales.

"Contar con líderes laborales y sindicales con una sólida formación es un activo país que contribuye a la calidad de las relaciones laborales y es un aporte al desarrollo de una cultura basada en el entendimiento y en el diálogo social", enfatizó Fariña.

Ello en el marco de los objetivos del programa de fortalecer la actividad sindical y los

derechos colectivos, promover la sindicalización, y generar y fortalecer nuevos liderazgos, especialmente de jóvenes y mujeres.

A nivel nacional se están ejecutando 47 proyectos de formación continua y nuevos líderes, en tanto que este mes se cierran las postulaciones de entidades ejecutoras para la formación sindical de mujeres.

De ellos, en Biobío se desarrollan nueve escuelas dirigidas a estibadores, forestales, manipuladores de alimentos, profesionales de la salud, funcionarios municipales y transportistas, así como trabajadores del retail y del comercio, entre otros.

*Radio Tango On line*  
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM



24/7

Conduce:  
**MARÍA ELENA TORO**

 malenacuentaeltango

 + 56 9 96670947

 @maletango

 radiotango@malecuentaeltango.com



DOCUMENTO DE TRANSPARENCIA ACREDITA NULOS INGRESOS

# Equipos que lucran con actividad no pagan ni un peso por uso de Polideportivo

Entre las instituciones que ocuparían las instalaciones fueron sindicatos Deportes Iberia y las escuelas de fútbol O'Higgins (ex Huachipato) y Unión Española.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Un documento solicitado al portal de Transparencia de la Municipalidad de Los Ángeles, que se hizo llegar a Diario La Tribuna, puso en evidencia que el Polideportivo de la comuna no genera ningún ingreso, pese a que es utilizado por diversas instituciones que lucran con su uso.

El informe revela esta realidad desde al menos un año, lapso en que no se documenta ninguna entrada a las arcas municipales, a pesar de que existen instituciones que cobran matrículas y mensualidades a los jóvenes que asisten a escuelas de fútbol y otros

entrenamientos.

Uno de los denunciantes del hecho, el candidato a concejal por la comuna, Alexider González (RN), precisó alguna de las instituciones que ocuparían el Polideportivo sin pagar un peso.

"Hay clubes deportivos profesionales, como Iberia. Yo no tengo nada contra ellos, es más, yo soy parte de la institución, pero hay que hacer las cosas bien. También están las escuelas de fútbol como O'Higgins (ex Huachipato) y Unión Española, entre otras tantas", acusó. Igualmente, González, explicó algunas supuestas triquiñuelas para burlar el sistema y utilizar gratuitamente el recinto.

"Inventan cosas como sacar personalidad jurídica para no cobrarles; estas situaciones que podríamos califi-

car, a lo menos, de extrañas, están al tanto de la Comisión de Deportes, principalmente el edil Aníbal Rivas", precisó.

Lo que más le molesta al candidato a edil de RN es que, obviamente, el uso genera daños a largo plazo en el recinto, por lo cual considera injusto que quienes lucran con su actividad no cancelen nada.

"A la cuenta de menos de un año ya se tendrá que cambiar la cancha principal, porque ya está toda destruida", aseguró.

## MAL USO DEL POLIDEPORTIVO

Otro punto que cuestionó Alexider González es el uso constante del Polideportivo en actividades que no son netamente deportivas, situación que, acusó, ha aumentado en los últimos meses.

"Yo creo que se presta para las cosas no deportivas, más actividades en el fondo de hacer un tipo de fiesta y de circo. Vale recordar que cuando se entregó tenía por fin que fuera utilizado por deportistas múltiples, no sólo de una disciplina, realidad que no ha



ACUSAN QUE estas organizaciones deterioran el recinto con su uso, sin que haya contraprestación a cambio.

sido así", resaltó.

## RESPONSABILIDADES POR EL HECHO

Uno de los aludidos en la denuncia fue el integrante de la Comisión de Deportes del municipio angelino, el concejal de Evolución Política (Evópoli), Aníbal Rivas, ante lo cual Diario La Tribuna se contactó con él para obtener una respuesta.

"Lamentablemente en esta época de elecciones existen personajes que buscan figuración y se cuelgan de cualquier situación, con el objetivo de hacer denuncias con calidad de escándalos", expuso.

El edil aseguró que ellos como Comisión ya habían solicitado dicha información, sin embargo, aún estarían a la espera.

"Nosotros dentro del Concejo Comunal pedimos información sobre los ingresos y cómo se está utilizando

el Polideportivo. Nosotros estamos a la espera para poder entregar un pronunciamiento claro, pues si ha existido alguna institución que ha obtenido algún tipo de lucro por su uso, habría que tomar las medidas correspondientes para que eso no sucediera", anticipó.

En vista a lo dicho, se le invitó a Rivas a precisar la fecha de solicitud de los antecedentes. "No recuerdo la fecha exacta, pero creo que fue el penúltimo Concejo de este mes cuando se realizó", concluyó.

## RESPUESTA DE CLUBES ALUDIDOS

Diario La Tribuna, con el afán de aclarar el asunto, también se contactó con las instituciones aludidas. Fue así que se comunicó con el gerente de Deportes Iberia, Cristian Romero, quien ratificó que el Polideportivo era usado por

las juveniles del club, no obstante, se comprometió a entregar una respuesta al respecto durante esta semana, pues no se encontraba en la oficina y debía revisar la documentación relacionada con el uso del recinto.

De igual modo se contactó a la escuela de fútbol O'Higgins, que también confirmó la utilización del Polideportivo, sin embargo, el encargado del club no se encontraba disponible antes del cierre de la edición.

Finalmente, el director de la Escuela de Fútbol de la Unión Española, Jerson García, aseguró que actualmente no usan las instalaciones, sin embargo, comentó que cuando lo ocupaban, lo hacían de manera gratuita.

"Para nosotros era totalmente gratuito su uso. Nosotros íbamos dos veces a la semana, dos horas por día, por alrededor de cuatro a cinco meses", describió.

## SOLICITÓ COMO REQUISITO NO TENER ANTECEDENTES

# Directora local de Prodemu mostró su rechazo a candidatos vinculados con violencia de género

En el contexto de una actividad de difusión para rechazar la violencia contra la mujer, realizada en la Plaza Pinto de la comuna angelina, la directora ejecutiva provincial de Prodemu, Oriana Astudillo, mostró su rechazo a los candidatos vinculados con violencia de género.

"No deberían ser. Ellos deberían ser un ejemplo para la comunidad. Por ello, hacemos un llamado a la conciencia de cada uno, porque no podemos estar como policías revisando sus antecedentes", explicó.

Luego de ello, la representante local de Prodemu sugirió que podría ser un requisito no tener antecedentes penales por

"No deberían ser. Ellos deberían ser un ejemplo para la comunidad. Por ello, hacemos un llamado a la conciencia de cada uno, porque no podemos estar como policías revisando sus antecedentes".

Oriana Astudillo,

directora ejecutiva provincial de Prodemu.

maltrato de género. "Creemos que debería solicitarse al inscribir cualquier candidatura, no sólo por temas de género, sino por todo tipo de pronuntuario", detalló.

Por último, Astudillo no quiso referirse a los casos puntuales, como por ejemplo el reciente caso del aspirante a edil, Luis San Martín (UDI),

quien fue formalizado por maltrato contra su mujer.

"Hay personas sobre las cuales ha habido denuncias y no han sido efectivas. (...) Por ello no me voy a referir caso a caso, porque no me corresponde. (...) Sin embargo, al decir esto no quiero poner en duda estos casos", sentenció.

## REMATE

Ante Primer Juzgado Letras de Los Ángeles, en calle Valdivia N°123, primer piso, se rematará el día 27 de Septiembre de 2016, a las 11:00 horas, el inmueble consistente en el LOTE DIECISEIS DE CALLE LORD COCHRANNE N°599, del Condominio "Vientos del Sur", de esta ciudad, Comuna de Los Ángeles, Reglamento de Copropiedad está inscrito a fojas 3.608, Número 1.514, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 1999, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, y cuyos deslindes particulares son: NORTE, en diez metros con calle Vientos del Sur; SUR, en igual medida con lote número catorce; ORIENTE, en veintiún metros con lote diecisiete; y PONIENTE, en igual medida con lote quince.- La referida propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada de autos, a Fojas 4.287, Número 1.894, del Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles. Mínimo Subasta: \$43.719.584.- Precio pagadero contado dentro del quinto día hábil siguiente a la subasta. Interesados deberán rendir caución correspondiente al 10% mínimo fijado, presentando vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en Secretaría del Tribunal, autos "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile con Cancino Bustos, Paula Natalia", Causa Rol C-4621-2014, Ejecutivo. José Torres Fuentes. Secretario Subrogante.-



EN QUEBRAFRENO

# Encuentran cuerpo de hombre en canal ubicado en sector rural de Laja

No se descarta que la ingesta de alcohol haya influido en la caída de la víctima al canal.

El cuerpo sin vida de un hombre fue encontrado a un costado de un canal de regadío emplazado en el sector rural de la comuna de Laja.

El hecho quedó al descubierto luego de que vecinos del sector de Quebrafreno se dieran cuenta del hallazgo a eso de las 5:30 de la tarde de este sábado.

Al lugar concurrió personal de la subcomisaría de Carabineros de Laja, a fin de verificar lo sucedido.

La víctima fue identificada como Luis Hugo Salcedo Delgado, de 43 años, quien falleció tras caer al canal de regadío ubicado dentro del terreno de su propiedad, el mismo que une su casa con la de su padre.

De acuerdo con información que Carabineros de Chile pudo recabar en el lugar, no se descarta que la ingesta de alcohol haya influido en la caída del hombre.

El canal tiene un ancho aproximado de 50 centímetros, el cual sólo tenía un tablón y una cuerda para poder cruzarlo.

Se presume que el hombre perdió el equilibrio al intentar cruzar por dicha tabla, cayendo y golpeándose en la cabeza.

Además de carabineros, al lugar también concurrió personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) de Laja, el cual constató el fallecimiento de Salcedo.

Por instrucción del fiscal de turno, en el sitio del suceso también trabajó personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Yumbel a fin de descartar la participación de terceras personas en el deceso del hombre, mientras que el cuerpo fue remitido al Servicio Médico Legal.

## INCENDIO

Una persona damnificada y una vivienda completamente consumida por las llamas fue el saldo que arrojó un incendio ocurrido en la comuna de Laja.

El hecho se registró a eso de las 11:20 de la noche del viernes en el sector de Lavanderos y afectó a la casa de una mujer de 63 años, quien vivía sola.

Nada pudieron hacer los voluntarios de Bomberos que concurrieron al lugar, puesto que la vivienda de material ligero resultó completamente dañada por el accionar del fuego.

El siniestro se habría originado mientras la afectada se encontraba cocinando cuando, en esos momentos, cayó desde la estufa un palo encendido, el cual prendió un bidón que mantenía en un costado.

El fuego se habría propagado rápidamente hacia el muro de la casa, comenzando el incendio.



EL CUERPO DE SALCEDO fue encontrado a un costado de un canal de regadío ubicado en el sector de Quebrafreno.

Además de carabineros, al lugar concurrieron tres compañías de Bomberos de Laja

a fin de controlar las llamas y extinguir el incendio. No se registraron personas

lesionadas producto de esta emergencia, mientras que la víctima fue albergada por

vecinos del sector y, posteriormente, trasladada donde familiares.

## VIOLENTA COLISIÓN

# Accidente camino a Nacimiento deja un muerto y tres heridos de diversa gravedad

El siniestro se produjo en el kilómetro 6, donde una mala maniobra sería la causante del trágico hecho.

Durante horas de la noche del domingo recién pasado, dos vehículos colisionaron frontalmente, lo que dejó como resultado la muerte de un hombre de aproximadamente 50 años y tres heridos de diversa gravedad.

El accidente generó un taco kilométrico en la ruta camino a Nacimiento, producto de que ambos vehículos iban en dirección contraria, por lo que las maniobras de rescate de Ambulancias, Bomberos y Carabineros se realizaron en plena ruta.

Según el eniente de Carabineros Ezequiel Quinchao Salazar, "al momento lamentamos una persona fallecida producto del accidente. Las causas: un vehículo automóvil se desplazaba hacia Los Ángeles, mientras que otro hacia Nacimiento. Se investigan las causas,

y por el viraje de uno de los vehículos hacia la izquierda por la Q-180, produciéndose la colisión".

Agregó que "la persona fallecida se trata de un hombre de unos 52 años aproximados, que falleció en el lugar de los hechos. Los heridos están siendo trasladados hasta el hospital base para su respectiva atención médica, que son entre tres y cuatro personas".

"Personal Samu y Bomberos prestaron sus servicios de rescate y reanimación. Aproximadamente 20 minutos se estuvo intentando reanimar a esta persona. Por instrucción del fiscal, se comunicó con la SIAT y el personal del Servicio Médico Legal para realizar su trabajo", sostuvo el teniente.

De todos modos, el accidente, al generar una gran congestión vehicular, obligó a Carabineros a desviar el tránsito por el sector Pata de Gallina hacia el sector El Ciruelo.



ESTOS SON los vehículos que colisionaron frontalmente.

Entre las desgarradoras imágenes que se vieron en el lugar, al cual llegó Diario La Tribuna, se pudo apreciar a los familiares de la víctima lamen-

tando el hecho, por lo que la recomendación es conducir de forma defensiva y respetando las condiciones del tránsito para evitar hechos como este.

Si ganas esto:



Te pido esto:



Acércate a tu parroquia y colabora con el 1% de tus ingresos





ADEMÁS, SE EFECTUARON DIVERSOS CONTROLES Y FISCALIZACIONES

# Ronda extraordinaria de Carabineros culminó con 16 detenidos en Biobío

Nueve de ellos mantenían órdenes de aprehensión pendientes y los otros siete fueron arrestados en flagrancia tras ser sorprendidos cometiendo algún delito.

Con un total de 16 personas detenidas terminó un servicio extraordinario implementado por Carabineros de Chile en la Provincia de Biobío.

Del total, nueve mantenían órdenes de aprehensión pendientes y los otros siete fueron arrestados en flagrancia tras ser sorprendidos cometiendo algún delito.

Las diligencias, además, culminaron con la incautación de un arma cortopunzante y 0,2 gramos de marihuana decomisada.

Asimismo, efectivos policiales efectuaron 340 controles de identidad, 1.418 controles vehiculares, 145 fiscalizaciones a locales de alcoholes, 87 a locales comerciales y siete a empresas de seguridad privada.

Se cursaron ocho infracciones a personas por ingerir alcohol en la vía pública, otras dos por transitar en estado de ebriedad por la calle y una por ejercer el comercio ambulante.

Además, fueron infraccionados ocho locales de alcoholes y se cursaron 117 infracciones al tránsito.

El operativo contó con la partici-

pación tanto de personal extraordinario como de la Sección de Investigación Policial (SIP) y del O.S.7, el cual se desarrolló tanto en las comunas de Los Ángeles como en Santa Bárbara, Yumbel, Cabrero, Mulchén y algunos destacamentos como Tucapel.

“Ello implicó una mayor presencia policial y estuvo enfocado en detener a personas que mantenían órdenes de detención vigentes, situación que se llevó a cabo con éxito en todas las comunas, en donde también hubo bastantes controles vehiculares y de identidad tanto preventivo como investigativo”, relató el prefecto de Carabineros N° 20 de Biobío, coronel Hugo Zenteno.

El oficial realizó un positivo balance en torno a los resultados de esta ronda extraordinaria, en la que la comunidad pudo observar una mayor dotación de carabineros en la calle.

De igual forma, exhortó a la comunidad a dar cuenta a Carabineros respecto a cualquier sospecha



EL OPERATIVO IMPLICÓ una mayor presencia policial.

de personas que se encuentren en las cercanías de sus viviendas, a fin de poder actuar rápidamente y prevenir la comisión de algún delito.

Ad portas de la llegada de las fies-

tas patrias, muchas familias planean viajes fuera de la ciudad; ante tal escenario, Zenteno llamó a adoptar medidas preventivas que permitan evitar que sus casas sean víctimas de

algún ilícito.

Entre ellas, el oficial destacó el asegurar bien los ventanales y puertas de sus viviendas y dejar su morada encargada con sus vecinos.

REALIZADA EN EL SECTOR DE CAMBRALES, EN YUMBEL

## Hombres fueron detenidos tras protagonizar pelea en fiesta costumbrista

Ambos resultaron con lesiones de carácter leve y la oportuna acción de Carabineros que se encontraba en el lugar permitió que la situación no pasara a mayores.

Dos hombres fueron arrestados tras protagonizar una discusión en las afueras de la fiesta de La Cazuela que se realizó en el sector de Cambrales, en la comuna de Yumbel.

El hecho ocurrió a eso de

las 8 de la noche de este sábado, cuando ambos comenzaron a pelear por problemas personales entre ellos y la oportuna acción de Carabineros que se encontraba en el lugar permitió que la situación no pasara a mayores.

Desde Carabineros de Chile relataron que ambas personas habrían consumido alcohol, pero que habrían llegado en esas condiciones al lugar donde se desarrollaron los hechos.

Los dos hombres fueron trasladados hasta el hospital de Yumbel, donde se les diagnosticaron lesiones de carácter leve producto de los golpes que ellos mismos se propinaron entre sí.

Posteriormente fueron trasladados hasta dependencias de la quinta comisaría de Carabineros de la comuna santuario y los hechos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Local de Yumbel.

Ambos fueron detenidos por el delito de lesiones en agresión y puestos a disposición del Ministerio Público, quedando en libertad a la espera de citación.



LA TARDE DE ESTE DOMINGO

## Vecinos protestan por excesivo cobro de peaje en ruta Cabrero-Concepción



FOTOGRAFÍA vía Twitter de Paula Castillo @paulacastillog.

La tarde de este domingo, un grupo compuesto por una treintena de vecinos del sector de Huinanco se tomaron la calzada norte de la ruta 146 que une las localidades de Cabrero y Concepción.

A eso de las 5:20 de la tarde, aproximadamente, se reunieron a fin de

demostrar su descontento por el excesivo cobro del peaje que deben pagar por este concepto.

Desde Carabineros de Chile relataron que la protesta duró sólo unos minutos, abandonando la ruta en el mismo momento en que llegaron efectivos policiales al lugar, habilitándose la pista de inme-

diato. A la hora de ocurrida la manifestación había poco tránsito vehicular, por lo que sólo habrían alcanzado a parar a unos siete automóviles.

Esto fue por un lapso de tiempo no superior a los cinco o siete minutos, que fue el tiempo entre que los vecinos entraron a la calzada y fueron desalojados por Carabineros.



MINISTRO DE ENERGÍA ENCABEZÓ LA JORNADA

# Inauguran alumbrado público con tecnología LED en Mulchén

- Programa significó el recambio de 2 mil 082 luminarias, lo que equivale al 94% del total de la comuna.

Nueva y mejor iluminación para espacios públicos fue la que recibieron los habitantes de la comuna de Mulchén, lo que se traduce en un ahorro para la municipalidad y una mayor seguridad para toda la ciudad.

La iniciativa fue encabezada por el ministro de Energía, Máximo Pacheco, y el alcalde de la comuna de Mulchén, Jorge Rivas.

Ambas autoridades participaron en la inauguración de las nuevas luminarias públicas, actividad que se enmarcó dentro del Programa Nacional de Recambio de Alumbrado Público.

En Mulchén, la medida significó el recambio de 2 mil 082 luminarias, lo que equivale al 94% del total de la comuna, incorporando tecnología más eficiente y de última generación.

Asimismo, significó una inversión cercana a los 800 millones de pesos, provenientes del Ministerio de Energía.

“Este programa contempla múltiples beneficios. Entre ellos, mejor iluminación en las calles, lo que permite un mejor aprovechamiento de los espacios públicos y aumento en la sensación de seguridad”, detalló Pacheco.

El secretario de Estado agregó que con esta iniciativa, Mulchén dispondrá de una tecnología más eficiente, “lo que se traduce en un ahorro de energía para la municipalidad, y por ende, el aprovechamiento de esos recursos en otros programas sociales”.

Por su parte, Rivas manifestó su satisfacción por la instalación de la ilumina-



EL RECAMBIO de las luminarias permitirá al municipio de Mulchén ahorrar un monto aproximado de \$58 millones al año.

ción con tecnología LED y subrayó lo favorable que esto será para la comuna. “Estas nuevas luminarias significan un gran avance para nuestra comuna, ya que nos permite ahorrar en materia de energía y destinar ese ahorro en otros programas de carácter social”, puntualizó la máxima autoridad comunal.

De igual forma, agradeció esta iniciativa de la presidenta Michelle Bachelet a

través del ministro Pacheco por iluminar de mejor forma la ciudad.

Eliana Paz, vecina de Mulchén, se mostró muy contenta con el nuevo sistema, el cual entrega mejor iluminación y más seguridad a la comuna.

“Estamos felices. Esta nueva iluminación conlleva mejor calidad de vida, ya que nos entrega más seguridad con calles mejor iluminadas, y ahorro para

nuestro Mulchén con tecnología LED”, relató Paz.

“Como Ministerio de Energía queremos que el progreso no signifique un mayor gasto, sino que un aumento en la calidad de vida de los vecinos. Con el ahorro que genera este tipo de iluminación, el municipio podrá destinar este ahorro a otras obras o servicios para la comunidad”, relató Pacheco tras compartir con cientos de

habitantes de Mulchén.

Con la implementación de este nuevo tipo de iluminación, el municipio de Mulchén ahorrará un 45% del consumo mensual en energía del alumbrado público.

Ello equivale a un monto aproximado de 58 millones de pesos anuales, razón por la que el alcalde de la comuna se mostró contento con la ejecución de esta iniciativa.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS CORDILLERANOS (AMCORDI)

# Mesa público-privada de turismo sesionó en la comuna de Quilleco

- La jornada se realizó con la intención de fortalecer las distintas actividades que se están realizando a nivel local.

La vinculación de la comuna de Quilleco con la Asociación de Municipios Cordilleros (Amcordi) dio un nuevo paso para for-

talear el turismo al sesionar en esta localidad con representantes de las distintas oficinas y delegados municipales participantes.

La jornada se enmarcó en un mes repleto de actividades conmemorativas en recuerdo del natalicio de Bernardo O’Higgins y en el que no sólo se revive la importancia histórica de la hacienda Las Canteras, sino que también es uno de los elementos relevantes para fomentar el turismo en la Provincia de Biobío.

La sesión se realizó en un tradicional local de Quilleco y contó con la presencia del alcalde de Quilleco, Rodrigo Tapia; el consejero regional Javier Belloy y representantes de las empresas Mininco y Colbún, a través de su división Angustura, además de funcionarios municipales

y microempresarios turísticos de las seis comunas que involucran esta mesa territorial.

La directiva, encabezada por la concejala Pamela Vial, de Quilleco, comenzó esta nueva reunión con la intención de fortalecer las distintas actividades que se están realizando a nivel local.

Ello con la finalidad de incluir actores relevantes que potencien esta plataforma, espacio que sirvió para que el consejero y actual presidente de la Comisión de Fomento, Desarrollo Productivo, Turismo y Energía del Gobierno Regional, planteara a la asamblea algunas de sus inquietudes.

Entre ellas se encuentra el cómo dar a conocer a nivel regional y nacional las bondades del territorio

para que el turista conozca todo lo que sucede allí, quedando a disposición de esta organización para apoyar las iniciativas que de ella emanen.

Entre los puntos tratados destacó la determinación del criterio que se utilizará para la creación de dos mapas turísticos que se confeccionarán con apoyo de las empresas privadas.

Uno de ellos será diseñado para cada comuna y el otro incluirá a todo el territorio, que comprende desde la comuna de Tucapel por el norte, hasta Mulchén por el sur.

Todo ello, con el objetivo de que el turista se quede en el territorio más tiempo conociendo los atractivos que este paisaje natural y local puede ofrecer a los visitantes.



EN LA REUNIÓN se determinó el criterio que se utilizará para la creación de mapas turísticos que potencien la zona.



EN LA CAPITAL PROVINCIAL

# Prodesal realiza nueva exposición de productos en Plaza Pinto

**D**urante la jornada del día viernes se realizó una actividad en la Plaza Pinto, donde algunas personas presentan sus productos a la comunidad.

Fue así como, durante el día, cientos de personas se agolparon en el lugar para disfrutar de cada uno de los elementos que estaban a la vista de todos.

En la plaza, a un costado de la calle O'Higgins, se instaló esta feria, que como todos los viernes, dinamiza la actividad en el centro de la comuna angelina.

*Fotografías: Alberto Zúñiga.*



Patricio Beltrán, Patricia Beltrán, Carmen Mundaca y Eduardo Mundaca.



Fernanda García, Lorena Carrasco y Mirta Cuadra.



Fernando Gómez, Marta Vergara y Luis Zapata.



Carlos Flores, María Crisosto y José Villagrán.



Eliana Carrasco, Michel Castillo y Claudia Neumann.



Verónica Illanes, Marcela Poblete y María José Escribano.



Jorge Regla, Luis Aguilera y Víctor Paimilla.



CRÍTICA DE CINE

★ Mala ★★ Regular ★★★ Buena ★★★★ Muy buena ★★★★★ Obra maestra

BEN-HUR (2016)

# “Como destruir un clásico del cine a través de un reboot”

**FICHA TÉCNICA:**

**Nota:** 1 estrella. Mala.  
**Dirección:** Timur Bekmambetov  
**Guion:** Keith R. Clarke/John Ridley  
**País:** EE. UU.  
**Duración:** 124min.

**SINOPSIS**

Judah Ben-Hur, interpretado por Jack Huston (Tren de noche a Lisboa, 2013), es un joven noble de Jerusalén que tiene ideas opuestas a las de los romanos. Por sus diferencias políticas, y por negarse a delatar a las personas que se consideran enemigos del Estado, Judah será falsamente acusado de traición.

El responsable de esta traición es su mejor amigo de la infancia, Messala, interpretado por Toby Kebbell (4 Fantásticos, 2015), tribuno del ejército romano, quien hace

que lo despojen de su título y lo separen de su familia, condenándolo a vivir como un esclavo en una galera de guerra romana.

Después de sobrevivir varios años en el mar, Judah regresa a su tierra. Será entonces cuando decida buscar venganza y reclamar lo que le pertenece.

**ANÁLISIS**

Dirigida por el soviético Timur Bekmambetov (Unfriended, 2014), la película no es ni la sombra del clásico del cine de 1959 protagonizada por Charlton Heston, más bien es un reboot de poca sutileza que avanza rápido y desprolija haciendo seña a un guion poco elaborado.

El montaje no es bueno, ya que la cámara no da el ancho a la fotografía. Más bien es un blockbuster que quiso


solventar su existencia por medio de actores consagrados como Rodrigo Santoro (Los 33, 2015), quien interpreta a un Jesús protagonista y de una liviandad molesta.

Morgan Freeman (Óscar a mejor actor de reparto en Million Dólar Baby, 2004), quien interpreta al Sheik Ilderim, parece un personaje sacado de otra película. En fin, ni guion, ni montaje, ni trama. Esta renovada Ben-Hur solo sirve para que los más jóvenes tengan ganas de ver el clásico de los años 60, la época dorada de Hollywood.

**VALORACIÓN**

Una versión liviana de una de las películas más importantes del cine. Tal vez si le cambiaran el nombre por otra película resultaría más aceptada. Un no rotundo.

un panorama de fin de semana.

Por Leonardo A. Ramiro Reyes  
 doxacine.blogspot.cl  
 @leoramiro



**NISSAN QASHQAI**  
 DESDE \$ **12.790.000**

BONO CON TODO MEDIO DE PAGO DESDE \$700.000  
 BONO CREDI NISSAN \$200.000  
 PRECIO DE LISTA \$13.690.000



**NISSAN X-TRAIL**  
 DESDE \$ **15.490.000**

BONO CREDI NISSAN \$1.500.000  
 PRECIO DE LISTA \$16.990.000

**ELIGE CÓMO SUBIRTE A UNO EN NISSAN CL**

Simulación corresponde a producto Compra Inteligente CrediNissan (operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A), con un 35% de pie, 36 cuotas y cuotas (cuota n° 37 VF.MG). Válido para Nissan Qashqai Sense MT. Precio lista corresponde a \$13.690.000. Precio con bono \$12.790.000, incluye bono de \$900.000 (\$700.000 bono de marca con cualquier medio de pago, más bono distribuidor de \$200.000 bono condicionado a un 40% de pie máximo, mínimo 24 cuotas), 36 cuotas de \$207.990 más cuota n° 37 de \$5.121.333 y un pie de 35% (\$4.502.159), CAE 20,28%, Costo Total del Crédito \$12.608.973, Monto Total del Crédito \$8.536.230, Costo Total del Vehículo \$17.111.132 VF.MG (Valor futuro mínimo garantizado). Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. Precios no incluyen flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 31 agosto 2016. Stock de 100 unidades. // Simulación corresponde a producto Compra Inteligente CrediNissan (operado en Chile por Forum Servicios Financieros S.A), con un 35% de pie, 36 cuotas y cuotas (cuota n° 37 VF.MG). Válido para Nissan X-Trail Sense CVT. Precio lista corresponde a \$16.990.000. Precio con bono \$15.490.000, incluye bono de \$1.500.000 (\$800.000 con financiamiento CrediNissan, más bono distribuidor de \$700.000 ambos bonos condicionados a un 40% de pie máximo, mínimo 24 cuotas), 36 cuotas de \$250.990 más cuota n° 37 de \$6.202.449 y un pie de 35% (\$5.439.010), CAE 20,09%, Costo Total del Crédito \$15.238.084, Monto Total del Crédito \$10.313.599, Costo Total del Vehículo \$20.677.094 VF.MG (Valor futuro mínimo garantizado). Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. Precios no incluyen flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 31 agosto 2016. Stock de 100 unidades. // Barras de techo son opcionales



Autoplaza, Mall Plaza El Trébol, local 111-119 ☎ (41) 266 4566  
 Dalcague 1160, Andalué, San Pedro de la Paz ☎ (41) 266 4550  
 Panamericana Sur 161, Puerto Montt ☎ (65) 249 2430  
 Av. Alemania 951, Los Ángeles ☎ (43) 231 7954  
**Lunes a Viernes 9:00 a 19:00hrs. Sábado 10:00 a 18:00 hrs.**

Pregunta por condiciones de financiamiento **CREDI NISSAN**



MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

**INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES**

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos • Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable  
Reservas al fono 43-2320058

**Colo Colo 235 Los Ángeles**

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Genfileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Rfo 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

**CET**  
CENTRO DE ESPECIALIDADES TRAUMATOLÓGICAS

**Dr. ALEJANDRO HUERTA C**  
Cirugía Artroscópica  
Hombro y Rodilla

**Dr. ALVARO SEGURA WHITE**  
Traumatología y Ortopedia  
Cirugía de Mano y Muñeca

**Dr. FRANCISCO CARREÑO BRITO**  
Traumatología y Ortopedia  
Cirugía de Tobillo y Pie

**Dr. NICOLAS VALDIVIA ROJO**  
Traumatología y Ortopedia Infantil

**Dr. LUIS MEDINA BARRA**  
Neurocirugía  
Cirugía de Columna

**Dr. MAURO BELTRAN MEDINA**  
Traumatología y Ortopedia

**Dr. SEBASTIAN BIZAMA LEÑERO**  
Traumatología y Ortopedia

**Dr. VADIR SARPI SCHALCHLI**  
Traumatología y Ortopedia  
Cirugía de Rodilla

**RODRIGO MUÑOZ VERA**  
Kinesiólogo

**RICARDO CALABRANO CORREA**  
Kinesiólogo, Quiropráctico

**TOMÁS MANUKIAN BURGOS**  
Kinesiólogo

+56 43 231 6114  
Bulnes 280, Oficina 309 Edificio Puerto Mayor  
Los Ángeles

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.  
PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.

Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Autocad  
Maquillaje  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

VILLAGRÁN 137 FONO: 43-2317304 / 999520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Aquí se paga **keep!** VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**ACEROS NORTE SUR S.A**

ÁNGULOS DOBLADOS - LAMINADOS  
CANALES- COSTANERAS - TAPAS TM-70  
PERFILES CUADRADOS - RECTANGULARES  
BARRAS CUADRADAS - REDONDAS - ESTRELLAS  
TUBOS- PLATINAS - VIGAS 6 - 12 MTS.  
PLANCHAS GRUESAS - DIAMANTADAS - FIERRO  
HORMIGÓN - ZUNCHOS EMBALAJE - DISCO DE CORTE  
DEBASTE - HOJAS DE SIERRA.

Avenida Las Industrias 7610 Los Ángeles fono 43 - 2361216

**friotermica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL  
AIRE ACONDICIONADO  
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

**LUMINARIAS SOLARES Y LED**  
PARA CALLES, PASEOS PEATONALES,  
RECINTOS Y JARDÍN

WWW.INGLO.CL

INGLO LTDA. Avenida Las Industrias, Km 500  
Los Ángeles Fonos 2452034 y 9-76182517

**AIRECENTER**  
CLIMATIZACION

Venta de equipos de aire acondicionados

CLARK SAMSUNG KHÖNE®  
ANWO NOORWOD KENDAL

Más información en www.airecenter.cl  
email: ventas@airecenter.cl  
fonos: Santiago: 225823919 Concepción: 412560521

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com



# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

## 20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo casa. F: 986348878

Arriendo casa condominio \$260.000. F: 998377026

## 20.1 Propiedades Venden

Vendo lote industrial 25.000 m2 con energía industrial, agua potable, oficina, baño, cocina, pequeño casino, 1760 m2 de galpones y 1200 m2 de galpón por armar. Km 4,5 camino a Santa Laura, Los Ángeles. Valor conversable o arriendo con compromiso de venta. Contacto +56944139007

Casa Gabriela Mistral, un piso, 4 dormitorios, 2 baños, piscina. F: 998260094 \$120.000.000

Campo regado, 28,5 hectáreas camino Sta. Bárbara, buen suelo, plano, casa administrador, galpón. F: 998260094 \$340.000.000

## 20.1 Propiedades Venden

Vendo o arriendo local comercial terreno 873 m2 construido 268 m2 Avda Alemania 345. F:432369370 - 995130042

## 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas con experiencia. F: 977812124

SE OFRECE PARA trabajar por medio día o jornada completa, de lunes a viernes. F: 959328931

SE OFRECE MAESTRO en obras particulares, ampliaciones, cobertizos, rejas, cerámicas. F: 982519487

SE OFRECE SEÑORA para trabajar haciendo aseo o planchado. F: 999518395

SE OFRECE COMO asesora de hogar con recomendaciones. F: 979604681

SE OFRECE CHOFER con licencia profesional papales al día. F: 942483687

SE OFRECE PERSONA para hacer aseo por medio día horario 9:00 a 13:30 hrs. F: 996749807

SE OFRECE PARA trabajar como asesora de hogar para la semana. F: 998743629

SE OFRECE COMO asesora de hogar en la tarde, miércoles y jueves. F: 995427451

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de 14 a 17 horas, aseo o cuidado de niño. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, comida rápida, cajera, garzona, todo con experiencia. Disponibilidad inmediata. F: +56997789969

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en hotelería, restaurant, casino, etc. Experiencia y título en hotelería. F: 978809777

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, disponibilidad inmediata. F: 972911625 / 978543693

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo 3 veces por semana. F: 950278117

SE OFRECE NOCHERO, cuidador o junior disponibilidad inmediata. F: 975951115

SE OFRECE PARA trabajar como asesora del hogar puertas adentro Los Ángeles o Santiago. F: 999006963

SE OFRECE PARA trabajar en quehaceres de casa puertas adentro de lunes a viernes. F:961118338

SE OFRECE PARA trabajar como cajera, experiencia en caja atención de público. Buena presencia. F: 950860493

SE OFRECE GASFITER para trabajos de instalacio-

nes de agua potable, alcantarillado, gas, destapes de alcantarillado. F: 989804663

SE OFRECE PARA trabajar por todo el día o medio día. F: 973180502

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de consultora de belleza, reponedora, vendedora. F: 979246128

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, medio día, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. F: 972386680 / 973855604

SE OFRECE INGENIERO en administración, con experiencia. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como auxiliar en colegios o locales y negocios como supermercado distribuidoras y panaderías, ventas en general. F: 993380474

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela o campo. F: 965251821

SE OFRECE MAESTRO en construcción, radieres, portones, rejas. F: 954546027

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en limpieza de casa, los días domingos, y cuidados adulto mayor. F: 976809941

SE OFRECE COMO maestro pintor, decoración marmolina, yeso, pintura exterior e interior, construcción. F: 998004670

SE OFRECE COMO maestro en pintura marmolina, yeso y decomural, pintura interior y exterior. F: 985453211

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con persona adulta o enferma, para fuera de Los Ángeles, de lunes a viernes, con experiencia. F: 990708531

SE OFRECE NANA, aseo, planchado, niñera, de lunes a viernes en la mañana. F: 954546044

## 80 Servicios

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta travesa, piano, violín. +56979797111

SE OFRECE EDUCADORA Diferencial para hacer clases particulares con niños de 5 a 2 años con trastorno de aprendizaje y de lenguaje. F: 966415205

SUBDIVISIONES agrícolas, tasaciones, perito inscrito, primer y segundo juzgado, inscripción acciones de agua. F: 978780425

CLASES DE matemáticas \$5.000/hora. F: 982892402

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

## 95 Varios

VENDO 4 NEUMÁTICOS 195-60 aro 15, muy buen estado. F: 432-324881 \$45.000

VENDO TELEVISOR a color marca Hitech de 20 pulgadas. \$25.000 F: 963120748

VENDO CASCADA de chocolate de acero inoxidable 3 pisos (nueva). \$25.000 F: 978663040

SRES. AGRICULTORES vendo guano rojo. F: 998718508

VENDO MOLINO PARA grano excelente estado. F: 991891060

VENDO DOS PUERTAS 1.80x2.00 Raulí. F: 991891060

VENDODVDSAMSUNG. F: 968031432 \$10.000

VENDO LOTE de 150 bandejas plásticas con 6 compartimentos. F: 968031432 \$30.000 el lote \$200 c/u

VENDO JUGUERA Philips. F: 968031432 \$8.000

VENDO MUÑECA antigua de carey de 1 metro. F: 968031432 \$15.000

VENDO FARDOS de pasto. F: 954546027 \$3.000 c/u.

VENDO GRAN LOTE disfraces niños-adultos, accesorios. F: 998739735

VENDO BICICLETA aro 26 nueva, sin uso. F: 982573950

NECESITO SABER si alguien tiene un televisor que me pueda regalar. F: 986003702

VENDO ESTUFA a parafina, excelente. \$25.000 F: 957149880

VENDO REFRIGERADOR excelente estado, dos puertas, descongelador automático, madamsa. \$170.000 F: 957149880

VENDO MÁQUINA de coser, Singer año 1890. (Reliquia) \$120.000

VENDO CACHORROS Fox Terrier (hembras vacunadas) desparasitadas. \$30.000 F: 988898515

## CUPÓN AVISOS

Tratar:

LUNES 29 DE AGOSTO DE 2016

### DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



## \$ Avisos Económicos

### Extractos

**EXTRACTO:** 29° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 13, remata 14 de septiembre 2016 a las 15:00 horas, inmueble corresponde al Lote número doce, del plano de subdivisión del predio denominado Granja Eliana, ubicado en la comuna de Los Ángeles, Región Bío Bío, que tiene una superficie aproximada de cinco mil veintiocho metros cuadrados inscrito a nombre de doña Gloria Clementina Sheffield Grant a fojas 4354 vuelta, número 2713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, correspondiente al año 1996. El mínimo para las posturas será la suma de \$55.797.050.-, pago contado dentro de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas mediante vale vista a la orden del tribunal. Demás bases y antecedentes en los autos

**FAM REMATES** **REMATE LOS ANGELES** **11:00 HRS.**

**TRACTORES, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VEHÍCULOS**

**JUEVES 1 DE SEPTIEMBRE A LAS 11:00 HRS. A 18 KM DE LOS ANGELES POR CAMINO A SANTA FE, (SECTOR VICTORIA-LA CANDELARIA) POR CUENTA MONTE REDONDO LTDA. Y TÉRMINO DE GIRO REMATARÉ:**

**1 TRACTOR VALTRA BM, 120 4X4 AÑO 2005, 1 TRACTOR SAME ANTARES 110 AÑO 92' 1 TRACTOR FORD 7810 FWD AÑO 90', 1 TRACTOR FORD 6610 STD AÑO 89', 1 TRACTOR FORD 5610 AÑO 88', 2 REMOLQUES DE 8 Y 2 TON, 1 CAMIONETA TOYOTA HILUX 1.8 AÑO 1993, 1 STATION WAGON PLYMOUTH AÑO 88', 1 CAMIÓN MERCEDES BENZ 1514 AÑO 88 TOLVA., 7 COLOSOS P/ 6 Y 4 TON, 1 CARRO PLANO P/4 TON, 1 CARRO REMOLCHERO HIDRÁULICO. 1 TRACTOR FORDSON MAJOR AÑO 60', 1 GALPON 6X24 C/FORRO**

**MAQUINARIA AGRÍCOLA: 1 ENSILADORA DE MAÍZ JOHN DEERE MOD: 5720 AÑO 1985, 1 GERMINEITOR 3 CUERPOS, 1 ARADO VERTEDEIRA 3 PUNTAS KVERNELAND, 1 RASTRA OFFSET 22 DISCOS, 1 RASTRA GIAMBENEDETTI, 1 RASTRA 18 DISCOS BREUER, 2 RASTRAS LEVANTE 18 Y 16 DISCOS, 1 CULTIVADOR METALSUR, 1 RASTRA RAU COMBI, 1 CULTIVADOR TATU, 1 SEMBRADORA GASPARD 6 HILERAS, 1 SEMBRADORA GASPARD MAIZERA, 1 SEMBRADORA GASPARD CEREALES, 1 DESPARRAMADOR ABONO RANDINI 600 K. DOBLE TOLVA, 1 SEGADORA ACOND. NEW HOLLAND, 1 CHOPPER CASALE, 1 ENFARDADORA NEW HOLLAND MOD 570 ALAMBRE, 2 ENSILADORA MAIZ, 1 HILERA ZUIGERS, 1 RASTRILLO 4 ESTRELLAS, 1 FUMIGADORA HARDI 600 LTS., 2 PALAS TRASERAS VALDAN, 1 ARADO JOTE, 1 CABEZAL MAICERO JOHN DEERE.**

**VARIOS: 3 CHASSIS PARA COLOSOS, REPUESTOS SEMBRADORA GASPARD, COMPRESORES, MAQUINAS SOLDAR, TALADROS, NEUMÁTICOS AGRÍCOLAS VARIOS, 1 GENERADOR 8500 W., PLANCHAS ZINC Y VARIOS DIFÍCIL DETALLE. LOTES AFECTO A I.V.A.**

**EXHIBICIÓN A PARTIR DEL LUNES 29 AL DÍA DEL REMATE. COMISIÓN 13% MÁS IVA. PAGO CONTADO**  
**INFORMACIONES FONOS 998955263 EMAIL: famremates@gmail.com MARTILLERO PÚBLICO FERNANDO ACUÑA M.**

caratulados "CON GARANTÍA S.A. GR con GLORIA CLEMENTINA SHIEFFELD GRANT Y OTRO Rol C-20.046-2015. Secretario. (23799)

**EXTRACTO:** Segundo Juzgado Civil Los Ángeles, rol V-179-2016, decretó interdicción definitiva de Alejandro Andrés Huenchullán Bermedo, rut. 13.149.424-6 y nombra curador definitivo a Justo

Román Huenchullán Leviñir, rut 5.964.970-1. Secretaria. (23810)

**EXTRACTO:** Ante el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Mulchén, en causa C-117 del año 2016, caratulado "para con garrido", sobre Cuidado Personal, se cita a audiencia de parientes para el día 4 de Octubre de 2016 a las 8:30 hrs. En dependencias del tribunal

(23782)

**EXTRACTO:** En causa Rol C-75-2013 del Juzgado Civil Yumbel, se declaró la interdicción de María Veronica Bascuñan Toloza. C.I. N° 14.416.385-0, domiciliada en sector Las Nieves, Paradero 3, Yumbel, quedando privada de la administración de sus bienes.. Secretario. (23813)



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2015</b>						
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884				
Septiembre	45.999	551.988				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual  
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)  
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.  
 (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.  
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de junio de 2016 hasta el 9 de julio de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>AGOSTO 2016</b>		
01/08/2016	26.145,01	27.070,12
02/08/2016	26.148,38	27.073,28
03/08/2016	26.151,75	27.076,44
04/08/2016	26.155,11	27.079,60
05/08/2016	26.158,48	27.082,76
06/08/2016	26.161,85	27.085,92
07/08/2016	26.165,22	27.089,08
08/08/2016	26.168,59	27.092,24
09/08/2016	26.171,96	27.095,41
10/08/2016	26.173,65	27.098,24
11/08/2016	26.175,33	27.101,08
12/08/2016	26.177,02	27.103,91
13/08/2016	26.178,71	27.106,74
14/08/2016	26.180,40	27.109,58
15/08/2016	26.182,08	27.112,41
16/08/2016	26.183,77	27.115,25
17/08/2016	26.185,46	27.118,08
18/08/2016	26.187,15	27.120,92
19/08/2016	26.188,83	27.123,76
20/08/2016	26.190,52	27.126,59
21/08/2016	26.192,21	27.129,43
22/08/2016	26.193,90	27.132,26
23/08/2016	26.195,59	27.135,10
24/08/2016	26.197,27	27.137,94
25/08/2016	26.198,96	27.140,78
26/08/2016	26.200,65	27.143,61
27/08/2016	26.202,34	27.146,45
28/08/2016	26.204,03	27.149,29
29/08/2016	26.205,72	27.152,13
30/08/2016	26.207,41	27.154,97
31/08/2016	26.209,10	27.157,81
<b>SEPTIEMBRE 2016</b>		
01/09/2016	26.210,79	27.160,65
02/09/2016	26.212,48	27.163,49
03/09/2016	26.214,16	27.166,33
04/09/2016	26.215,85	27.169,17
05/09/2016	26.217,54	27.172,01
06/09/2016	26.219,23	27.174,85
07/09/2016	26.220,92	27.177,69
08/09/2016	26.222,61	27.180,53
09/09/2016	26.224,30	27.183,38

### MONEDA

Dólar Observado	665,94	Pesos
Euro	750,95	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	110,46	Índice



**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

Ingresa a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Aquí se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl





# Casa abierta 2016 del Liceo Técnico de Los Ángeles

Como cada año, y con el objetivo de dar a conocer las especialidades que imparte, el Liceo Técnico "Juanita Fernández Solar" de Los Ángeles realizó su casa abierta 2016.

Durante este miércoles 24 y jueves 25 de agosto, el establecimiento educacional abrió sus puertas a las escuelas para que los alumnos que estén interesados en postular al establecimiento puedan conocer lo que allí se desarrolla.

En esta oportunidad, las alumnas del liceo mostraron todo lo aprendido en sus clases en relación con las especialidades que allí se imparten, con la idea de entusiasmar a los futuros estudiantes.

Atención de Enfermería, Atención de Párvulos, Química Industrial mención Laboratorio Químico, Gastronomía mención Cocina, así como Vestuario y Confección Textil, son las especialidades que pudieron conocer los alumnos de enseñanza básica.

Fotografías: Alberto Zúñiga.





# DEPORTES



ESTA ES LA CELEBRACIÓN de Édgar Melo anotando el tercero y el gol de la victoria.

## PARTIDO APRETADO

# Iberia ganó por 3 a 2 a Ñublense en el municipal de Los Ángeles

Tal como lo señaló en sus declaraciones el defensa Juan Abarca, a veces se gana jugando bonito y en otras “metiendo”, y esta última fue la realidad.

Con mil 329 personas en las galerías, Iberia derrotó con un ajustado marcador a Ñublense. Los diablos rojos llegaron hasta el municipal angelino con la intención de sumar puntos, pero los pupilos de Nelson Soto lograron doblegar a un rival complejo, y así lo demostró durante los segundos 45 minutos, metiendo a Iberia en su arco, y complicando la salida azulgrana. De todos modos, el equipo local consiguió marcar la diferencia suficiente en el marcador, y así se quedó con los tres puntos.

Se iniciaba la primera fracción, y los equipos comenzaban timoratos

a generar fútbol, particularmente mostrando mucho respeto entre ambos, aunque no por eso Iberia no generó acciones de riesgo, pero hasta que estaban a punto de cumplirse los primeros 10 minutos de encuentro, tras una gran jugada de Juan Manuel Lucero, Diego Ruiz se la dejó servida a Juan Gutiérrez, y este con un gran remate abrió el marcador e hizo estallar la caldera angelina.

A pesar de los festejos, la alegría no duraría mucho, ya que en una jugada de Ñublense, Juan Abarca, intentando quitar el balón, cometió penal a favor de la visita.

Fue así como, a pesar de que

Miguel Jiménez se estiró, fue estéril, ya que Páez convirtió el gol del empate. Todo esto hacía presagiar un partido difícil, y así lo fue.

Avanzaban los minutos, e Iberia demostraba superioridad, tanto en la generación de juego como en la tenencia de pelota, pero no capitalizaba dicha situación en goles. Pero esto fue suficiente para crear la ocasión de que Lucero, dentro del área, cayera, y así el juez pitara penal.

Dicha situación pasó, así lo entendió José Cabrero, y Ruiz se puso frente al arco desde los 12 pasos. El argentino, con absoluta frialdad, corrió y lanzó la pelota al lado contrario al cual el arquero rival se tiró, y anotó el segundo gol, por lo que el marcador quedó 2 a 1.

Con este resultado se fueron al descanso, teniendo a un equipo local que era superior a la juventud y ver-

tiginosidad que intentaba imprimir la visita.

Se iniciaba el segundo tiempo, la visita salió con la necesidad imperiosa de empatar, y lo logró, gracias al gol de Lucas Triviño.

Avanzaban los minutos, y el partido parecía quedarse en el empate a 2, ya que Ñublense comenzó a atacar, a robarle la pelota a los locales, y con ello, reducir las opciones de gol de Iberia.

De todos modos, no lo consiguieron, ya que apareció el talento de Édgar Melo, quien recibe prácticamente solo en el área, y con todo el tiempo del mundo, lanza un furioso remate cruzado, y bate al meta del elenco chillanejo.

Con este resultado, Iberia se hace fuerte de local, y se somete a la espera que tendrá el fútbol chileno por la doble fecha de clasificatorias.

## REACCIÓN TRAS EL PARTIDO

El meta iberiano, Miguel Jiménez, entregó su visión de lo sucedido en el partido, y fue así como lo vivió.

“Fuimos más efectivos. Todos los equipos serán igual de complicados; este es un equipo que nosotros sabíamos que tenía mucha intensidad. Abraham siempre plantea eso, de ir mucho al frente y recuperar rápido el balón. Creo que dentro de los primeros 45 minutos no tuvimos grandes problemas. Partiendo de lo personal hay que corregir, nos llevan 10 goles en cinco partidos, pero es mucho más fácil corregir cuando se gana”, comentó.

Añadió que “queremos sumar en casa, e ir afuera para tratar de ganar algunos puntos a la hora de tratar de disputar algo importante”.



EN EL CLUB AVELLANO

# Armada de tenis de Mulchén tuvo gran participación en torneo interescolar

Para Marco Lincoñir, técnico de los representantes del tenis de Mulchén, estos logros son importantes y se concretan gracias al esfuerzo de cada tenista, quienes cada día quieren ser mejores y ser dignos embajadores de este deporte.

Una gran participación tuvo la armada mulchenina de tenis en el interescolar que se realizó en la ciudad de Los Ángeles, en el cual varios de nuestros tenistas resultaron campeones en sus categorías.

Este torneo fue organizado por la Asociación de Tenis del Biobío y se realizó en el Club de Tenis Avellano de la capital provincial.

Para Marco Lincoñir, técnico de los representantes del tenis de Mulchén, estos logros son importantes y se concretan gracias al esfuerzo de cada tenista, quienes cada día quieren ser mejores y ser dignos embajadores de este deporte en cada uno de los campeonatos en que participan.

En la categoría sub 16 varones resultó campeón Cristian Cifuentes, quien es alumno de la villa La Granja, y vicecampeón Joaquín Fuentes, estudiante del liceo Nuevo Mundo. En la categoría sub 14, el primer lugar lo obtuvo Matías Laurie, quien además está dentro del

top ten a nivel nacional.

En la categoría sub 12, el estudiante Exequiel Padilla de la escuela Villa Las Peñas llegó a las semifinales de este torneo, y la sorpresa la dio Nicolás Pincheira en la categoría sub 10, ya que con sólo seis años llegó hasta la final, por lo que este estudiante de la escuela de Mulchén se convierte en la nueva promesa del tenis mulchenino, de acuerdo con el técnico Marco Lincoñir.

En damas categoría sub 18 la campeona fue Cecilia Garay, alumna del liceo Miguel Ángel Cerda Leiva, y el segundo lugar fue para Macarena Lincoñir, quien estudia en este mismo establecimiento educacional, mientras que en sub 16 la campeona fue la estudiante del liceo Nuevo Mundo, Sarai Muñoz.

El técnico de la selección de tenis de Mulchén agradeció el apoyo de todas las personas que están vinculadas con el deporte del lugar, partiendo por la primera autoridad comunal por su constante apoyo, el cual les permite participar en estos torneos.



CON SOLO SEIS AÑOS, Nicolás Pincheira fue la sorpresa en la categoría sub 10 al llegar a la final.

EN EL GIMNASIO DEL COMPLEJO ASISTENCIAL

## Este martes es la gran final del campeonato Igualdad de Género

Han sido jornadas de infarto las que se han vivido en torno a la "pelotita", y es que cada uno de los equipos se jugó la vida por llegar a las instancias definitorias.

Claudia Sepúlveda parece ser sinónimo de competencias, fútbol y más. Por ahora, está cerrando un mes cargado de deporte, donde convergieron damas y varones en un solo equipo, disputando así un campeonato intenso llamado Igualdad de Género.

Se trata de una instancia con 16 equipos, en el que cada equipo estaba integrado por más mujeres que hombres; de hecho la novedad era que los

goles sólo podían ser anotados por ellas.

En tanto, los varones sólo quedaban relegados a una función más de contención, en la que debían marcar a las jugadoras rivales para que no pudiesen generar opciones de gol.

Es así como Sepúlveda describió la competencia, señalando que "yo creo que si no me muero de aquí al martes, bien. Los partidos están

de infartos; el jueves pasado teníamos un lleno total, y han estado muy buenos los partidos".

Según declaró, los partidos han atraído a una gran cantidad de público, y augura para el martes un gimnasio absolutamente repleto.

"A las 20 horas empieza el tercero y cuarto lugar, y a las 21 empieza empresas Ruiz y Recreativate. Han sido superiores al resto. La empre-

sa constructora es la ganadora del año pasado, un equipo competitivo que se preparó para defender el título. Ruiz salió segundo el año pasado, no se han reforzado, pero tienen jugadores muy buenos. Llevan tres años participando, saben cómo funciona, pero es muy entretenido. Yo espero que la final sea con un gran ambiente", sostuvo.

Los ambientes se ponen densos por la instancia en la que están, pero es algo que se asume por la tensión que implica una instancia definitiva de estas características.

### ¿QUÉ VIENE?

Todos se ponen desafíos, y al terminar el martes la competencia de Igualdad de Género, se deben trazar nuevas proyecciones, y en esta pasada ya se plantean nuevas expectativas de cara al térmi-



EL CAMPEONATO ha estado al rojo vivo, particularmente en las definiciones.

no de año.

"Nosotros empezamos el sábado a participar en el campeonato de carabineros, organizado por don Nivaldo Fuentes. Luego los profesores nos deben organizar un campeonato a nivel del complejo asistencial con las tres categorías que tenemos. Yo creo que ese campeonato debería ser en

octubre, de niños, y será los días sábado en el gimnasio del complejo. La gente por donde voy me dice que el campeonato es superfamoso, así que es bueno esta publicación", cerró Claudia Sepúlveda, organizadora del campeonato y dirigente de la escuela de fútbol del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz".



**ACTIVIDAD FÍSICA**

# Conozca esta rutina de ejercicios para mujeres sin pesas

Les puedo recomendar una rutina de cuerpo completo que pueden realizar en la comodidad de sus casas, sin necesidad de adquirir cosas como pesas, balones de yoga o colchonetas, entre otros.

La siguiente rutina sin pesas es recomendada para aquellas mujeres que no tienen tiempo o dinero, o simplemente no les gusta hacer ejercicio en un lugar donde tienen los ojos de otros encima.

Les puedo recomendar una rutina de cuerpo completo que pueden realizar en la comodidad de sus casas, sin necesidad de adquirir cosas como pesas, balones de yoga o colchonetas, entre otros.

No obstante, si tienen la posibilidad de adquirir una colchoneta, un balón de yoga, algunas tiras elásticas de resistencia y algunas mancuernas, sería genial y lo más ideal para poner algo de dificultad a esta rutina y también para su mayor comodidad. Puedes también usar algunas cosas que puedes tener en tu propio hogar.

Si puedes conseguir algunos implementos, luego de un tiempo los puedes añadir a los ejercicios, en caso tal de que quieras ir por ganar un poco más de volumen muscular.

Si eres principiante, lleva a cabo esta rutina tal cual por unas 12 semanas, aproximadamente, y ya luego de

este tiempo decides, o bien si cambiar de rutina, o bien si hacer la misma, pero entonces añadiendo cargas externas que puedes adquirir fácilmente con una poca inversión de dinero (mancuernas y bandas elásticas, entre otros).

Hay que resaltar también que estos ejercicios permiten un crecimiento muscular no muy pronunciado y hasta cierto punto (de ahí la recomendación anterior de añadir cargas externas luego de un tiempo).

Si buscan aumentar un poco más el tamaño de sus músculos (después de haber llevado a cabo esta rutina por un buen tiempo), por ejemplo, los músculos de sus piernas, glúteos y otras partes, lo más recomendable es trabajar con pesas, bien sea que vayas a un gimnasio o que compres algunas mancuernas con una buena variedad de discos para trabajar en casa y añadir las a los ejercicios que voy a mencionar a continuación.

¿Por qué? Bueno, simplemente porque debes darle razones a tus músculos para crecer, y sólo levantando "pesos pesados" (sin exagerar) lo puedes lograr. Claro, como

ya mencionamos: el trabajar sólo con autocargas (propio peso corporal) también puede generar buenos resultados, aunque estos dependen mucho del potencial genético de cada quien, además de una buena alimentación y un correcto descanso.

De ahí que esta rutina es sin pesas (dirigida para mujeres, pero algunos de estos ejercicios también los pueden aplicar los hombres), pero esto no quiere decir que a los ejercicios no se les puedan añadir implementos con cargas externas.

## ENTREMOS EN PROFUNDIDAD

Generalmente las mujeres se enfocan solo en trabajar los músculos de la parte inferior (glúteos y miembros inferiores: piernas) y de la región abdominal. Pero aquí también les recomiendo ejercicios para el tren superior que también deberían realizar para una mejor tonicidad muscular, y también para lograr que la quema de grasa sea efectiva en estado de reposo, ya que a mayor masa muscular, menor grasa corporal, gracias al aumento metabólico basal que se genera.

También hay que entrenar para ganar masa muscular (hipertrofiarla o al menos tonificarla) en donde más se pueda para que así la glucosa obtenida a través de lo que consumen (preferiblemente carbohidratos complejos) se

vaya más hacia sus músculos (hacia su mantenimiento y crecimiento) y no tanto a acumularse al tejido adiposo (tejido grasa).

Esta rutina va para cualquier mujer sin importar que tenga dificultad para ganar peso, ya sea en músculo o grasa, o que tenga facilidad para ganar músculo con bajos porcentajes en grasa, o que tenga facilidad para ganar músculo y grasa.

Lo que deben tener en cuenta para ganar masa muscular y perder grasa, o ambas dado el caso, es una correcta alimentación.

Antes de empezar, deberán realizar unos pequeños movimientos de movilidad articular para calentar un poco.

No vamos a marcar los días como tal: lunes, martes, miércoles, etcétera, sino como día 1, día 2... ya tú misma decides qué día hacerlos. Los descansos, series y repeticiones son las mismas para casi todos los ejercicios, así que si de pronto ves algún ejercicio en donde no lo indico, tomas el ejemplo de otro.

## MÁS EJERCICIO

El siguiente ejercicio es para trabajar principalmente



**RECUERDA QUE SI PRESENTAS** alguna molestia física, detén los ejercicios y consulta a tu médico.

los glúteos y algunos músculos de la parte posterior de la pierna.

Estando en esta posición también trabajan un poco los músculos del miembro superior, ya que deben apoyarse sobre el piso, sobre una colchoneta, sobre el colchón de sus camas, o sobre ropa sucia o vieja; no hay excusa para no hacerlo.

Primero levanta la pierna totalmente estirada hasta donde más llegues, luego sostienes arriba por tres a cuatro segundos y bajas lentamente sin que esta toque el suelo, luego vuelves y repites de 10 a 15 veces más y cambias a la otra pierna haciendo lo mismo.

Haces en total tres series descansando de 30 a 60 segun-

dos entre series, y terminadas las tres series, descansas entre 60 y 90 segundos para el ejercicio siguiente (recuerda tomar pequeños sorbos de agua durante los descansos de este y los demás ejercicios).

Si no puedes conseguir unas mancuernas (que sería lo ideal) lo puedes hacer sin ellas, o si puedes, podrías agarrar dos bolsas de arroz o de algún otro producto que pesen igual. No hay excusas, debes ser recursiva.

Ahora bien, hacemos la sentadilla y cuando subimos hacemos la flexión de bíceps, luego extendemos los brazos otra vez y volvemos a bajar. Hacer igualmente de 10 a 15 repeticiones en tres series. El descanso es el mismo del ejercicio anterior.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

· Personal trainer- gimnasia localizada.  
· Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
· Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382





**Guía Profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040



**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



**PSICÓLOGA**

**MARCELA  
TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

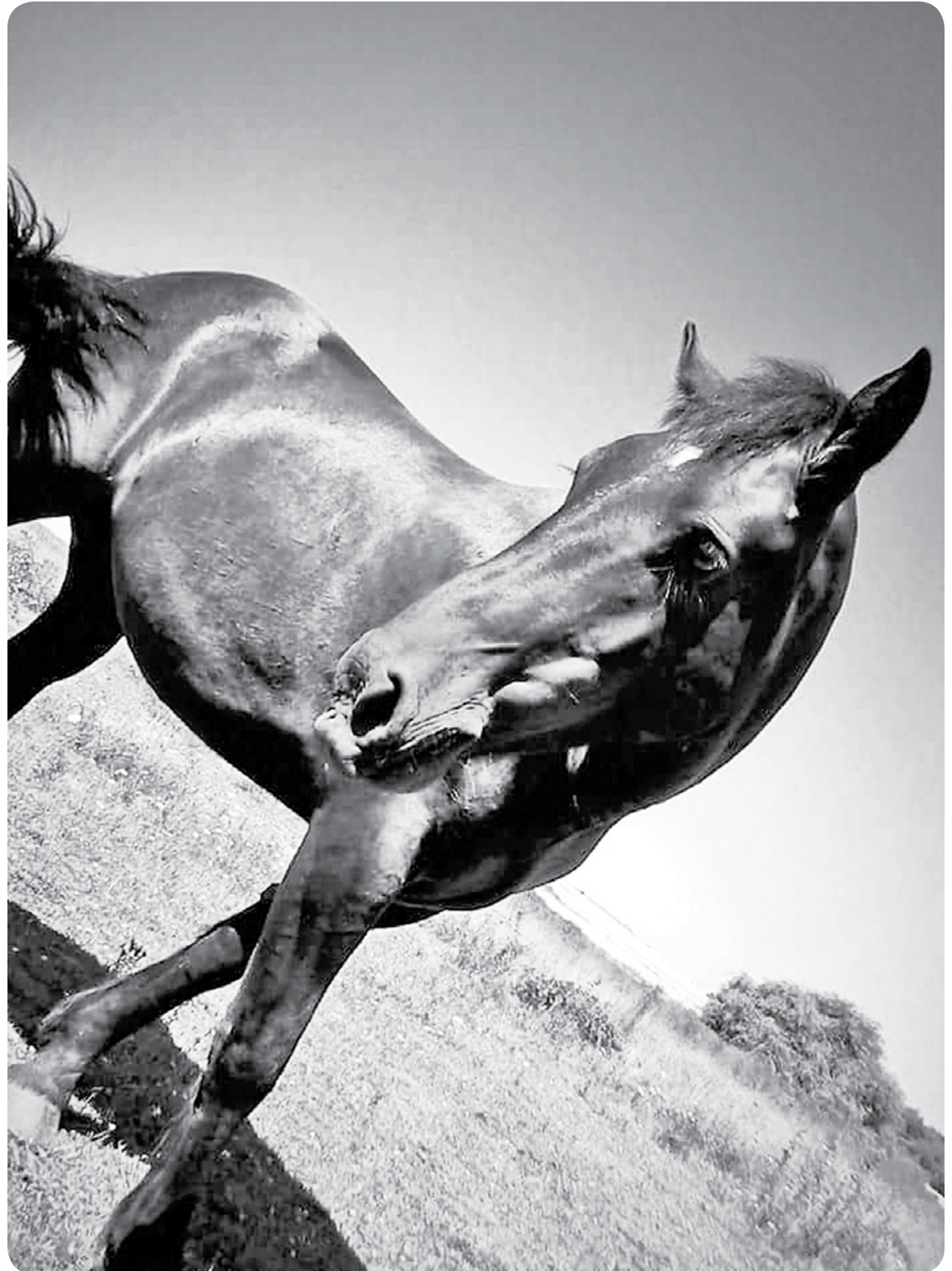


**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**



**Foto del día**

Fotografía: Sofia Belén Iraira Cid  
*La elegancia del mundo animal.*



Envíanos tu fotografía con tu nombre a [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com)

97.5 fm



San Cristóbal



En tu misma sintonía

**Santoral**

Hoy: **Sabina**

**Fases de la Luna**



**MENGUANTE**  
25 de agosto



**NUEVA**  
2 de agosto



**CRECIENTE**  
10 de agosto



**LLENA**  
19 de agosto

**Sudoku solución 27 de agosto**

1	4	6	2	8	5	7	3	9
3	5	8	9	7	6	2	4	1
7	9	2	1	3	4	8	6	5
4	6	3	8	9	2	5	1	7
5	2	7	4	1	3	9	8	6
8	1	9	6	5	7	4	2	3
6	8	5	7	4	1	3	9	2
2	7	4	3	6	9	1	5	8
9	3	1	5	2	8	6	7	4

**Sudoku**

Dificultad: Normal

	8		3	5				
7		4		8	1	6	9	
						3		
9							4	
		8	6	1	4		2	9
	7		9	5				3
1					7			
	9		5	2	8	4		
				9	6			

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.



# ¿Cómics o novelas gráficas?

Por Alejandro Bascuñán Troncoso  
Director de la Biblioteca Viva  
Los Ángeles

El término novela gráfica aparece en 1978, cuando el inglés Will Eisner publicó *Contrato con Dios*, un trabajo autobiográfico presentado en formato de libro con una historia autoconclusiva (sin continuaciones) que podía leerse como una novela tradicional. Desde entonces se convirtió en el soporte perfecto a la hora de llevar la historieta a librerías y academias.

De hecho, es muy probable que sin este formato la historieta nunca hubiese llegado a aparecer en medios de análisis crítico. Si hay algo que agradecerle a la invención de Eisner y sus editores es que, gracias a ella, la historieta llegó al lugar donde hoy se encuentra: a la par de cualquier otro género de ficción impresa, sea esta artística o comercial.

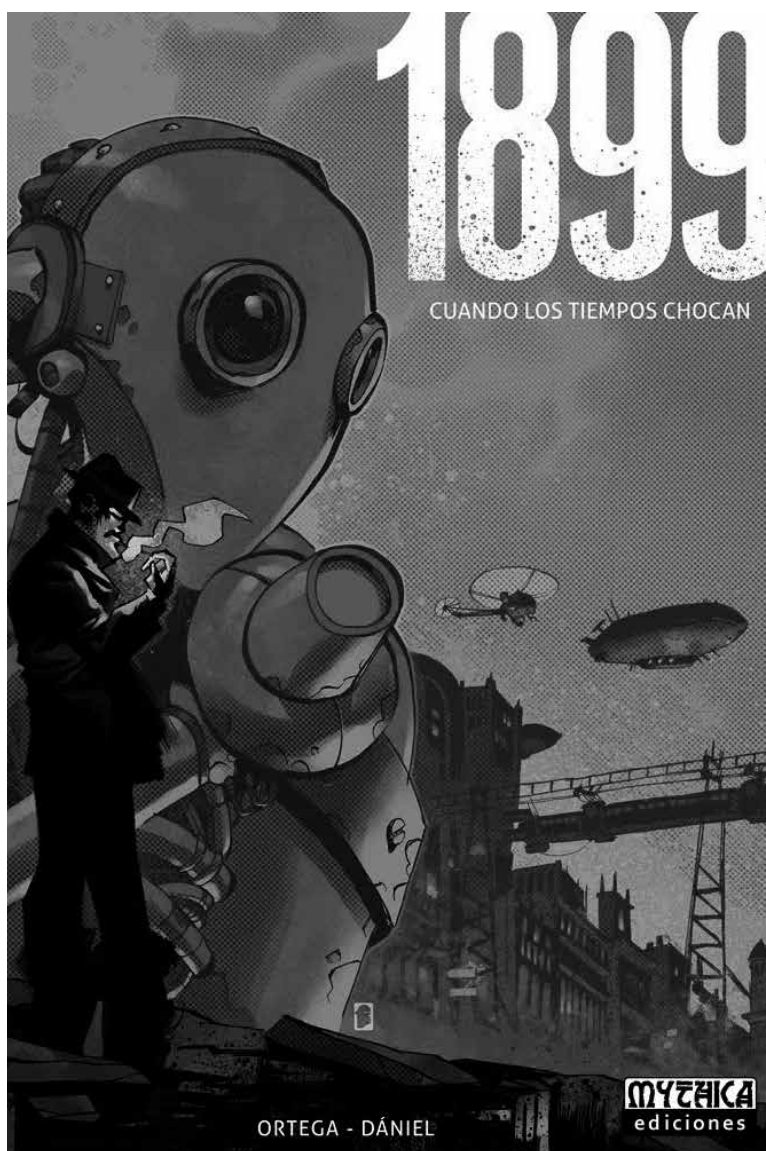
Aclaremos, entonces: novela gráfica no es un género, es un formato; el género es la historieta (en español) o cómic (en inglés, ahora españolizado). Así puede decirse que todas las novelas gráficas son cómics o historietas, pero no que todos los cómics o historietas son novelas gráficas, ya que también los hay presentados en otros soportes como tiras cómicas (*Condorito*, *Dick Tracy*), revistas (*Batman*, *Superman*), álbumes (*La casta de los metabarones*), tomos recopilatorios (*Watchmen*), japonés o manga (*Akira*), y más recientemente, el webcómic, diseñado exclusivamente para internet, como el caso de la tira nacional.

En Chile, el movimiento tampoco es lejano: autores como Jorge Baradit, Álvaro Bisama y Antonio Díaz Oliva no sólo han confesado su deuda con el género, también se han aventurado en el arte de escribir cómics. Baradit publicó, junto con Martín Cáceres, "Policiá del karma", que las reseñas en su momento señalaban: "Un universo recargado, hermoso, terrible, agotador y cautivante. Una sobredosis de narrativa visual".

El también nombrado Álvaro Bisama fue incluso más lejos, al incluir en su libro "Cien libros chilenos", suerte de pauta de los libros más importantes publicados en nuestro país, a dos cómics: "Mampato" y "Supercifuentes", además de citar la revista *Trauko* (adulta) como uno de los crisoles claves para entender la narrativa nacional de fines de los ochenta.

## NOVELAS GRÁFICAS RECOMENDADAS

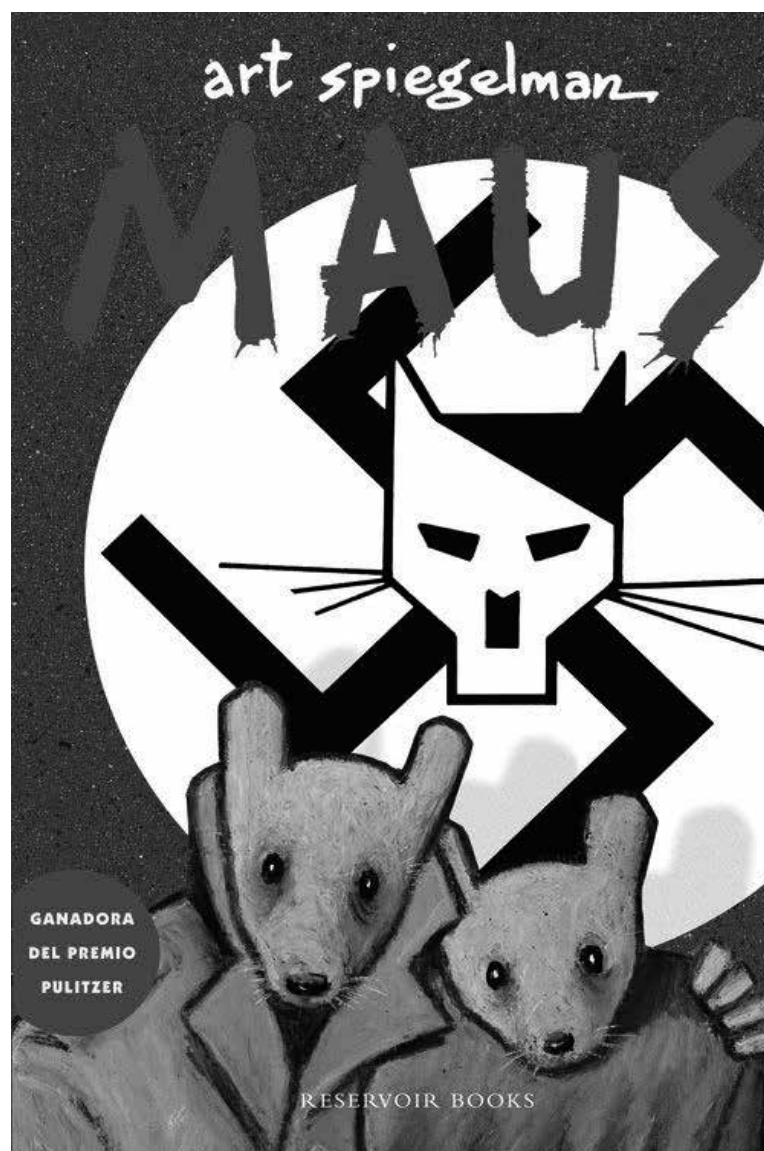
**Maus**, de Art Spiegelman (1973/1991): novela gráfica ganadora del premio Pulitzer en 1992. Spiegelman narra la dramática historia de sus padres en un campo de concentración en la Alemania nazi. La gracia es que lo hace a tra-



vés de animales parlantes, en la que judíos son ratones y los nazis gatos. Trescientas páginas en un blanco y negro absolutamente impresionante. (Random House Mondadori)

**El eternauta**, de Héctor G. Oes-

terheld y Francisco Solano López (1957): piedra angular de la narrativa gráfica latinoamericana. Relato de una invasión extraterrestre a Buenos Aires que funciona como lectura política del pensamiento socialista de su autor, desaparecido durante



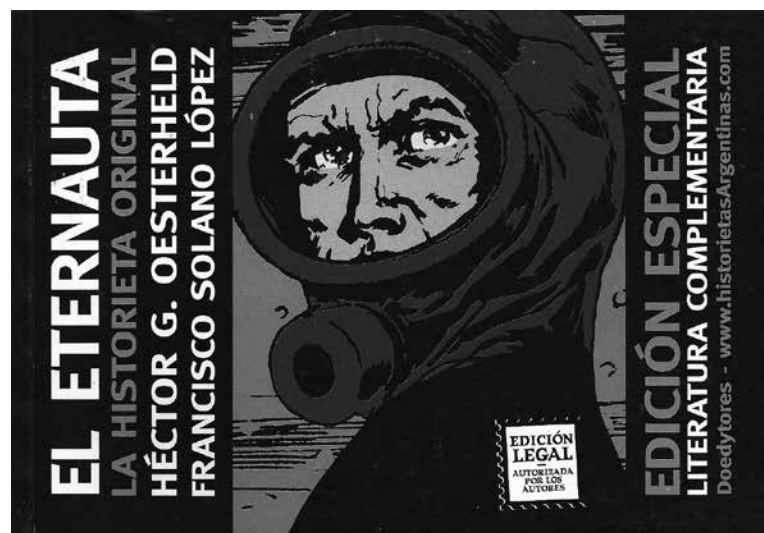
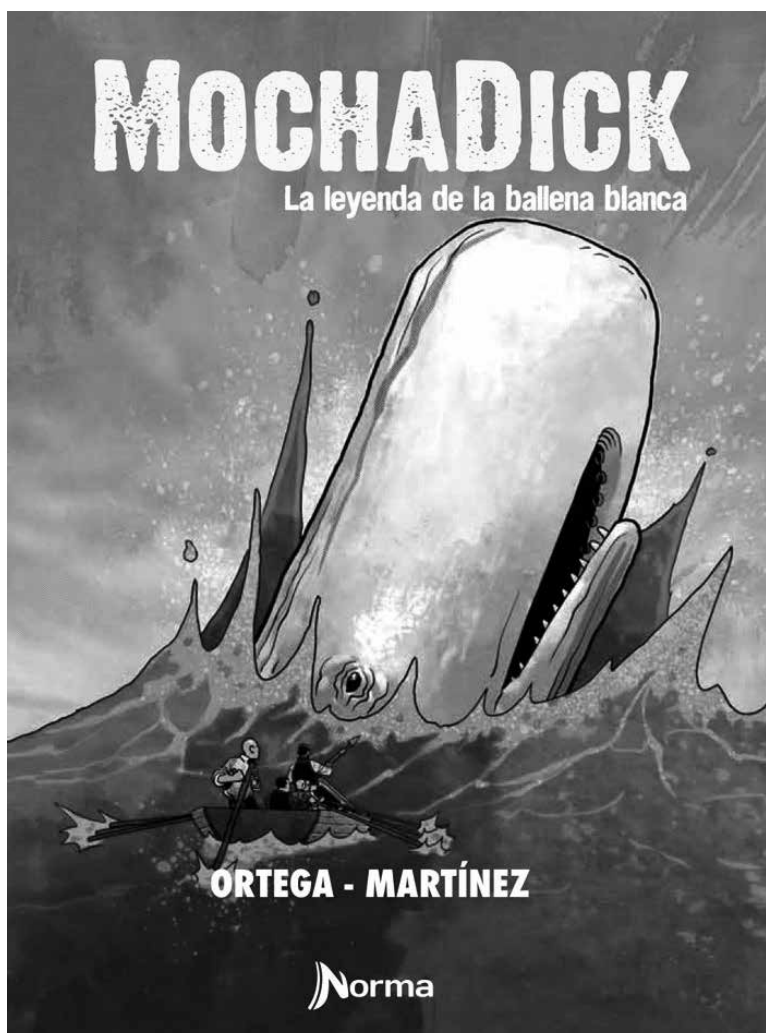
la dictadura militar trasandina. A la altura de Borges y Cortázar, debería ser de lectura obligatoria en los colegios; en Argentina lo es. (Existen varias ediciones. La más completa es la editada por Norma/España).

**1899, cuando los tiempos chocan**, Francisco Ortega y Nelson Dániel: Francisco Ortega crea un universo paralelo junto con el dibujante Nelson Dániel y dieron paso a una dimensión en la que la Guerra del Pacífico es radicalmente diferente. Así, Prat sobrevuela Lima a bordo de la aeronave Blanco Encalada y deja caer una poderosa bomba que hace desaparecer la capital de Perú. Luego, Sudamérica cambia para siempre. Y también el mundo. Se trata de 1899: cuando los tiempos chocan, y puede que sea la novela gráfica más ambiciosa

publicada en Chile.

**Mocha Dick, la leyenda de la ballena blanca**, de Francisco Ortega y Gonzalo Martínez: Mocha Dick, la leyenda de la ballena blanca sitúa su relato en las costas de Arauco, espacio geográfico agreste en el que conviven distintas culturas: chilena, mapuche y anglosajona, por mencionar algunas.

En este contexto, un joven llamado Caleb Hienam, hijo de un empresario ballenero, realiza su primer viaje dentro de un buque ballenero en el que conoce a Aliro Leftraru, descendiente del pueblo mapuche, quien le narra la fascinante historia de la Mocha, animal marino que, dentro la cosmovisión mapuche, tenía a su cargo el traslado de los guerreros difuntos hacia el mar de la eternidad.






**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Aguila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonomograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Alfa	Alero	Valorar Empañada				RHO
Palpitar				Calcio		Burgo
Postre			Aula	Arbus-toc		Solas Rev.
Fonda			503		Nota Mus. Parien-tas	
Época			Átomos			
Delta	56		Miren	Mono Inv.		
Ola-50	Zopisa Inv.			Deidad		Letra Num.
Ciudad Italiana		Irlanda		Anuda		Medida
Miccio-na		52		Contrac.		Dativo
Cont. Foto				Sieso		
				Vocal		
			Laxas			

**Ferías**

**LUNES**  
Los Carrera, Altura N° 1200

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA CRUZ VERDE**  
Colón 491 - FONO, 2312449



Mentira	P	Con-	3,1416	Arca-	
Marzo	AP	vicio		de	PLÉ
Ellegi	T				RIAR
Nota Mus.	RE				BR
Asa	AS				URA
Mangre	A				
Delta	D	Evoca-			AÑORAR
Altura	A	cion			
Fleta	LI				DA SA DA
Pintar	N				ADA ANA
Yo	I				RIS ARE
Aspi-	E				GO UA MA
RHO	L				ATON SIN
Carta	R				AD ANT I
Casti-	A				S AM AR RE
Foto	B				AR CL AL
	I				NO V I CH A

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Ten cuidado con que lo físico sea lo que predomine en esa relación. SALUD: La rutina de todos los días está afectando tu estado de ánimo. Trata de distraerte más. DINERO: Rechaza esas propuestas que no están claramente definidas. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: Todo dependerá de ti; abre tu corazón para dejar entrar el amor a tu vida. SALUD: Estás expuesto a una gripe peligrosa. Evita los cambios de temperatura del mes de agosto. DINERO: Riesgo de pérdida de dinero debido a un intento de engaño. COLOR: Granate. NÚMERO: 3.
- ♊ GÉMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: No mientas a tu pareja; abre tu corazón y di toda la verdad. Entre ambos podrán buscar una solución. SALUD: Ponte en campaña para finalizar el mes de agosto con un buen estado de salud. DINERO: No gastes más de la cuenta para no verte afligido/a los primeros días del próximo mes. COLOR: Gris. NÚMERO: 10.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: La desatención es causa de rompimientos; ten cuidado con las cosas que dices y haces. SALUD: El abuso del alcohol es un problema que tiene solución; pide ayuda. DINERO: Piensa detenidamente los pasos que das en el trabajo considerando que hay un ambiente extraño. COLOR: Blanco. NÚMERO: 28.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Actúa con prudencia y sabiduría; pronto las cosas decantarán y podrás buscar una solución con la mente más calma. SALUD: La tarde de hoy lunes aprovecha de distraerte. DINERO: Tienes que asumir gastos pactados; sé más ordenado/a. COLOR: Beige. NÚMERO: 16.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: Estás metido/a en un callejón bastante complicado; ya es tiempo de dar marcha atrás y enmendar el rumbo. SALUD: Cuidado con las infecciones estomacales. DINERO: Es preferible que no prestes dinero, ya que se prestará para majos entendidos cuando lo quieras recuperar. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Estás pasando por un momento de brillo; irradias una simpatía que te da un gran atractivo. SALUD: Más cuidado con las consecuencias de esos desarreglos. DINERO: Hoy lunes deberás evitar los conflictos en tu trabajo para así iniciar bien tu semana laboral. COLOR: Verde. NÚMERO: 21.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Decídete de una buena vez y formaliza la relación; ya es tiempo de enfocar el rumbo. SALUD: Preocúpate de los exámenes médicos que tienes pendientes. DINERO: Viene una oportunidad laboral que no debes desaprovechar. COLOR: Naranja. NÚMERO: 28.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: Trata de fortalecer más los vínculos con las personas que te rodean, de modo que las relaciones sean más estables. SALUD: Toma las cosas con más calma; no te estreses por cosas tan absurdas. DINERO: Busca un trabajo que te permita expandir tus horizontes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 34.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: No eches a perder momentos gratos por tu intolerancia. SALUD: Todo aquello que altere tus nervios debe ser alejado de tu vida. DINERO: Necesitas reorientar tus gastos y hacerlos más proporcionales a tus ganancias o las cosas se saldrán de control. COLOR: Terracota. NÚMERO: 4.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Hoy es un día importante para lograr las cosas que se proponga el corazón; la jornada será ideal. SALUD: No hagas esfuerzos desmedidos si es que no estás acostumbrado/a. DINERO: No es necesario arriesgarlo todo en un solo proyecto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 18.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: Si tienes dudas es preferible esperar a estar más seguro/a antes de dar ese paso tan importante. SALUD: Evita los desarreglos y las trasnochadas seguidas; calma las pasiones. DINERO: Tienes la posibilidad de llegar más allá; aprovecha las opciones. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.



La Tribuna